



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 9 de junio de 2020

NÚM. 1

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

**COMISIÓN ESPECIAL SOBRE EL PLAN REACTIVAR
NAVARRA-NAFARROA SUSPERTU**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación de las propuestas de Resolución sobre Economía y Hacienda.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 17 MINUTOS).

Debate y votación de las propuestas de Resolución sobre Economía y Hacienda.

SR. PRESIDENTE: Egun on, legebiltzarkideok. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios presentes. Damos comienzo a la primera sesión de debate de la Comisión Especial sobre el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu. De conformidad con el calendario aprobado en sesión de la Comisión del día 20 de mayo de 2020, corresponde en esta sesión debatir y votar las propuestas de resolución presentadas al Departamento de Economía y Hacienda.

Dentro del trámite establecido contamos para el debate y votación con diecisiete propuestas de resolución correspondientes a este departamento y se ha presentado una enmienda *in voce* a una de las propuestas de resolución presentadas, concretamente a la propuesta de resolución número 5, por parte del Grupo Parlamentario Geroa Bai de la que cuentan copia todas sus señorías. ¿Hay alguna otra enmienda *in voce* para su presentación? Veo que no. Por lo tanto, podríamos comenzar sin más dilación con los turnos de defensa.

Conforme al procedimiento establecido, a continuación se va a establecer un turno de defensa de las propuestas de resolución presentadas por cada grupo o agrupación de parlamentarios forales y para fijar su posición en su caso respecto al resto de propuestas por un tiempo máximo de quince minutos. El orden de intervención se establecerá en atención al número de miembros comenzando por el de mayor número y concluyendo por el de menor. Beraz, lehen momentuan, lehen txanda, hamabost minutuz, bere ebazpenak defendatzeko, Navarra Sumako talde parlamentarioaren bozeramaileak izango du hitza. Portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma, tiene un turno de quince minutos para la defensa de sus propuestas de resolución, señor Pérez-Nievas.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Perdón, señor Presidente. La portavoz en este grupo es María Jesús Valdemoros.

SR. PRESIDENTE: Cierto, señor Pérez-Nievas. Efectivamente, intervendrá como portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma, por vía telemática, la señora Valdemoros Erro. Por tanto, le damos la palabra, quince minutos.

SRA. VALDEMOROS ERRO: Buenos días a todos ustedes. Comenzamos estos debates, efectivamente, como ha dicho el Presidente de la Cámara, acerca de las propuestas de resolución que los distintos partidos políticos hemos trabajado de cara al Plan Reactivar Navarra y lo hacemos en esta Comisión de Economía Hacienda. Iba a ser presencial en su totalidad, así que agradezco enormemente a la Mesa y Junta del Parlamento que haya facilitado que mi intervención sea telemática. Estoy en el octavo mes de mi embarazo y, aunque me encuentro estupendamente, formo parte de uno de los grupos de riesgo establecidos en esta crisis por el Ministerio de Sanidad, por lo que el protocolo del Parlamento ha definido que debo inexcusablemente participar desde mi casa y así va a ser.

En mi intervención, para empezar, haré una aclaración, expondré argumentos para tratar de forma conjunta las propuestas que se presentan hoy para su discusión, lógicamente también introduciendo las que presenta mi grupo parlamentario.

Voy a empezar por la última de las propuestas, la número 17. Resulta paradójico que vaya la última o hasta que se incluya como propuesta, mejor dicho, resulta sintomático del retraso con que va el Gobierno porque son los tres partidos del Gobierno los que la presentan: PSN, Geroa Bai y Podemos. Y resulta paradójico porque se refiere a cuestiones que deberían haberse resuelto o al menos analizado y cuantificado mucho antes. Ustedes lo dicen en la exposición de motivos: hay que despejar las cuestiones en materia de financiación para poder diseñar un escenario de corto y medio plazo y acometer los pasos necesarios para la recuperación. Esto desde mi grupo político se lo hemos venido pidiendo por activa y por pasiva, que presentaran posibles escenarios, que actualizaran previsiones, que diseñaran nuevos presupuestos. A todo han hecho oídos sordos. Y ahora llegamos con muchas tareas pendientes. ¿Qué plan vamos a discutir ahora si no sabemos cuáles son los recursos disponibles? Sí, ayer ya sé que presentaron unos cuadros, en realidad más aparentes que otra cosa, porque poco aportan a lo que ya sabíamos, solo añade en detalle por capítulo de ingresos y tampoco está claro qué recursos estarán disponibles para el plan que nos reúne porque la cifra de ingresos que presentan en este año ya han servido para financiar gasto ejecutado. Hace menos de dos semanas era casi el 35 por ciento del gasto ejecutado este año, ahora será un poco más. Han utilizado a fecha de hoy ya 96,3 millones del remanente de tesorería para gastos generales, casi el 70 por ciento. En cualquier caso, mal vamos, las prisas y la improvisación no casan bien con la idea de un plan.

Siguen defendiendo que es tarde para rehacer presupuestos, pero la verdad es que no quieren exponerse al peligro de que no se los aprueben. Priman ustedes el cálculo político sobre cualquier otra consideración, así que tiremos de eufemismos, hablemos de reorientar partidas con una espectacular caída de la recaudación, los ochocientos veinte millones de euros, o introduzcamos como medidas novedosas negociaciones que de cualquier forma se iban a producir en el marco de la Comisión coordinadora del Convenio Económico. Y lo mezclamos además todo ello con alguna declaración de intenciones, que no de acciones, acerca de la fiscalidad verde y de la fiscalidad de la economía digital. De esto, de propuestas de subida de impuestos veo, con las propuestas presentadas, que tenemos bien surtida la agenda para esta sesión: cinco de las trece propuestas, un 40 por ciento, que presentan el resto de grupos políticos que no son Navarra Suma demandan incremento de impuestos y en casi todas las figuras impositivas donde Navarra tiene margen de actuación, IRPF, Sociedades, Patrimonio, Sucesiones y Donaciones, y añaden otras tantas que tienen que ver con la fiscalidad verde digital. Casi tenemos pleno.

Nuestra posición al respecto es rotunda, no es momento de subir impuestos y esta es nuestra primera propuesta, no subir impuestos. Ante la recesión brutal que sufrimos precisamos de política fiscal expansiva para amortiguar el impacto negativo de la crisis sobre la demanda agregada y la actividad económica. Necesitamos ya de una reactivación del consumo y de la inversión. Mirando a medio plazo también necesitamos el ahorro para que pueda financiar actividades productivas en el futuro. Ahora mismo consumidores, hogares, trabajadores,

empresas se enfrentan a un escenario muy negativo, en eso seguro que estarán de acuerdo conmigo, si no no estaríamos en esta sesión. Ha caído el volumen de negocio de la mayoría de empresas, se ha disparado el paro sin tener en cuenta todo el empleo congelado en los numerosos ERTE vigentes hoy. Tenemos por delante un escenario incierto porque desconocemos qué evolución puede mostrar la pandemia en los próximos meses y el alcance real de todo ello sobre el crecimiento económico. ¿Y quieren elevar impuestos? ¿De verdad que quieren hacerlo? Pero si tenemos la fiscalidad más gravosa de todo el país. Si ahora subimos impuestos vamos a empeorar el escenario en el que los agentes económicos han de tomar sus decisiones. Vamos a frenar el consumo, vamos a frenar la inversión, vamos a frenar el ahorro, vamos a ahogar la recuperación de la demanda antes de que se produzca y lo triste es que ni siquiera conseguiremos mejorar la recaudación. Fíjense en la política fiscal que ha anunciado Alemania, gran elevación del gasto público y rebaja del IVA hasta final de año, pero claro, Alemania es Alemania y se lo puede permitir, ¿y por qué se lo puede permitir?, porque hicieron lo que aquí no se hizo en la pasada legislatura, ellos aprovecharon los años de crecimiento para reducir el peso de la deuda pública y ahora tienen margen para combinar esas dos políticas expansivas: más gasto y menos impuestos. Pueden luchar mucho mejor contra esta crisis. Yo les digo que ya que nosotros no contamos con ese margen de Alemania, al menos no echemos sal en la herida de la crisis con más impuestos porque va a doler. No subamos impuestos, no arruinemos la recuperación antes de poner en marcha un plan que ha de reactivar nuestra economía.

Veo además que muchas de las propuestas de subidas impositivas ya se han tratado recientemente en el Parlamento. No extraña, es la cantinela de siempre, quien va por la vida con un martillo cree que todos los problemas son clavos y no es así, hay que ser mucho más fino en el análisis. Subir impuestos no es la solución para todo, de hecho es un problema si estamos en recesión y tenemos los impuestos más gravosos, insisto, de toda España. Quieren subir los impuestos sobre las grandes fortunas, por ejemplo. Va en las propuestas de EH Bildu, de Podemos y de Izquierda-Ezkerra. En su propuesta al respecto la señora De Simón dice que en Navarra unos seis mil contribuyentes serían objeto de este gravamen pudiendo generar unos doscientos millones, pero claro, lo que no se tiene en cuenta es que la gente vota, con «v», vota con los pies. Si te tratan fiscalmente mal aquí ¿qué haces? Pues te vas, sobre todo si tienes los medios y oportunidades, y esto es lo que pueden hacer las grandes fortunas, trasladarse fuera de la jurisdicción tributaria de Navarra y llevarse con ella su patrimonio, y no solo eso porque al irse se irán rentas y actividad sujetas a otros tributos. Muy mal negocio estaríamos haciendo. Pero si hace poco tuvimos esa noticia con contribuyentes navarros, es que obvian lo que no les conviene.

También reaparece en escena la tasa Google y la tasa Tobin, y me reafirmo en los argumentos que ya expuse, es mala idea lanzarse de manera unilateral a establecer esos impuestos, es mucho mejor esperar a que se materialicen los acuerdos internacionales auspiciados por la OCDE y por la Unión Europea. Vivimos en un mundo globalizado con un brutal crecimiento de la economía digital. Es muy difícil, casi imposible aplicar las herramientas y principios fiscales tradicionales a una realidad que tanto ha cambiado, pero es muy fácil eludir estos impuestos si carecemos de la necesaria cooperación internacional y de una importante armonización. Y hablando de cooperación y armonización fiscal, menuda sorpresa la propuesta de Izquierda-

Ezkerra, en concreto la propuesta número 15, quiere que se armonice la tributación de capitales y beneficios empresariales en el seno de la Unión Europea. Señora De Simón, ¿está usted dispuesta a renunciar a nuestra autonomía financiera y tributaria en aras de esta armonización? Cuidado con lo que uno desea que pueda hacerse realidad. Nosotros lo tenemos claro, preservemos nuestra autonomía. Mire, el debate sobre la armonización fiscal en Europa es casi tan antiguo como el proyecto de la Unión Europea, décadas de idas y venidas, y sigue siendo un tema estancado, esa famosa unión fiscal y tributaria. Esto nos llevaría a una discusión y a un debate complejo y alejado del propósito de esta Comisión porque nuestra capacidad de influir es pequeña y ahora hemos de pensar en otras urgencias y en otras necesidades.

En cualquier caso, entiendo a la vista de sus propuestas que está preocupada por la deslocalización de empresas, la propuesta 14. Un pequeño paréntesis, ayer vi la propuesta de Euskal Herria Bildu acerca de este tema y llegará el momento de debatirle. Le eché un vistazo y claramente ya lo creo que debatiremos, señor Araiz. Yo también estoy preocupada pero veo que discrepamos mucho en el enfoque, ustedes centran su atención en aquellas que se van y en cómo penalizarlas, pero sinceramente es un enfoque errado, que distrae la atención de lo importante. Imaginen la siguiente situación, nada extraordinario por otra parte, una persona que ha vivido en Navarra hasta los veintidós, veintitres años, termina su formación aquí tras estudiar en un colegio concertado y en la UPNA, por ejemplo, y decide irse a vivir al extranjero. ¿Le tendríamos que pedir que devolviera lo invertido en su educación o lo que le ha costado a la sanidad pública? ¿Sería absurdo hacerlo, verdad? Lo que nos tendría que preocupar es que muchas personas decidieran irse por falta de oportunidades y tendríamos que prestar atención a lo que es importante, que es crear oportunidades.

Algo parecido ocurre con las empresas, no es preocupante si se va una empresa pero llegan otras o surgen otras, el problema es que muchas quieren irse, y endurecer las garantías en la normativa de ayudas y subvenciones no lo va a solucionar. Lo que debemos hacer es crear un entorno, un ecosistema favorable para las empresas y no, no estoy pensando en subvenciones y ayudas porque poco futuro tendremos si dependemos de eso, solo de eso, para fortalecer nuestro tejido empresarial. Estoy pensando en una Administración seria y ágil que vea en las empresas aliadas para la creación de empleo y prosperidad, no enemigos. Estoy pensando en infraestructuras físicas, tecnológicas, energéticas que faciliten la actividad empresarial. Estoy pensando en políticas de I+D+i que potencien la colaboración público-privada y entre empresas y centros de investigación. Estoy pensando en educación de calidad que haga posible la aparición de más empleos de calidad productivos y bien retribuidos. En su propuesta, señora De Simón, no hay nada de esto, lo que hay es un mensaje subyacente que se puede interpretar como de desconfianza hacia las empresas. Esto no va a ayudar a traer y retener inversión en Navarra, se lo puedo asegurar.

Además, ahora mismo las urgencias para las empresas van por otros derroteros. Muchas van a tener que posponer o directamente descartar planes de inversión. Han sido golpeadas por la crisis y ven un panorama complicado por la incertidumbre general. Por eso nuestra propuesta pasa por introducir incentivos fiscales que animen la inversión productiva, nuestra propuesta número 3. Algunas de ellas: amortización acelerada de activos nuevos, reducciones temporales

del 60 por ciento en la reserva especial por inversiones con cargo a beneficios del 2019 y 2020, también una mejora temporal en la exención por reinversión en beneficios empresariales. Con eso podemos conseguir ya mismo un aumento de la demanda agregada a la vez que creamos base para el crecimiento futuro.

Muchas empresas, pymes sobre todo, han visto desplomarse sus ingresos en los meses de confinamiento y del estado de alarma. Su liquidez se ha evaporado casi de la noche a la mañana y no es una exageración, tienen muchas dificultades para hacer frente a sus obligaciones de pago con proveedores, con Administraciones tributarias o con entidades con las que están endeudadas. Tenemos que evitar esa falta de liquidez que afecta a toda la cadena de pagos y provoque que muchas empresas caigan en problemas de solvencia. ¿Cómo podría evitarse? Facilitando liquidez y en esa línea es nuestra propuesta número 2. Lo que antes comentaba, no subir impuestos contribuye a que las empresas con más liquidez no se vean incrementadas en sus obligaciones de pago, pero no es la única. ¿Por qué apostamos? Apostamos por plazos ampliados para la presentación de declaraciones de impuestos periódicos. Apostamos también por hacer más extensas las categorías de declaraciones y autoliquidaciones en las que se permite a las empresas acogerse al aplazamiento excepcional de deudas tributarias. Junto a esto, la Hacienda Tributaria de Navarra, y es nuestra propuesta 4, debería priorizar la tramitación en los procesos de devolución.

¿Y para qué todas estas medidas? Para permitir que las empresas tengan una mejor gestión y mucho más holgada de su circulante. Cuanto más se facilite esa liquidez a las empresas, mejores serán sus perspectivas de futuro. Y lo que proponemos no son lemas, declaraciones de buenas intenciones o grandilocuentes, son medidas definidas y acotadas para este periodo de crisis que responden a la necesidad imperiosa de reactivar Navarra. No se trata de reciclar una vez más medidas que ya se han discutido en un contexto económico muy diferente. Que no se trata de aparentar, no, no, aquí hay que pensar bien lo que se va a hacer y cómo se va a hacer, salir de caminos trillados es mirar con otros ojos a lo que necesita esta Comunidad. Y llegados a este punto, ya que estábamos con la liquidez, pues toca hablar de la propuesta de Euskal Herria Bildu sobre banca pública, la discutimos recientemente y además Izquierda-Ezkerra también la lleva en su propuesta número 39. Desde luego que nuestro posicionamiento no ha cambiado, no necesitamos banca pública y ya les ofrecí varios argumentos al respecto.

Para terminar quiero detenerme en la llamada que hacen tanto Euskal Herria Bildu como Izquierda-Ezkerra en sus propuestas para abandonar la estabilidad presupuestaria. Sería una pésima decisión especialmente en las circunstancias actuales. Antes de seguir, el pasado 20 de mayo Partido Socialista, Podemos y Bildu ya firmaron un acuerdo que incluía la definición de nueva capacidad de endeudamiento para esta Comunidad. ¿Por qué plantean ahora esto? ¿No se fían de lo que han acordado? La verdad es que no lo entiendo, pero estaré atenta a sus explicaciones evidentemente.

Por otra parte, les recuerdo que la Comisión Europea ya ha activado las salvaguardas del Pacto de Estabilidad, es decir, ahora...

SRA. PRESIDENTE: Señora Valdemoros, vaya concluyendo.

SRA. VALDEMOROS ERRO: Voy terminando, ...en estas duras circunstancias se permite incumplir los compromisos de estabilidad presupuestaria. Hablamos de una regla flexible, no de una regla de hierro. Si lanzamos el mensaje de que no podemos cumplir con los principios de la estabilidad presupuestaria, ¿creen ustedes que los demás países de la Unión Europea nos van a mirar con cariño? En absoluto. O damos señales claras de credibilidad sólida o poco podremos pedir.

Y ya para terminar, luego tendremos un turno de réplica, pero sí que me gustaría decirles el sentimiento que me provocó las medidas que se presentaron para esta Comisión, y es un sentimiento de decepción porque, por un lado, el Gobierno de Navarra, sustentado por los tres partidos políticos, PSN, Geroa Bai y Podemos, han evitado a toda costa poner los mimbres para que el Plan Reactivar Navarra sea un verdadero plan, no hay números, no hay escenarios, no hay un punto de partida, y porque, por otro lado, miro las propuestas de los demás grupos de esta Comisión y la verdad les digo que veo lo de siempre. Seguro que conocen la novela italiana *Gatopardo* —la leí hace poco—, uno de los personajes, Tancredi le decía a su tío Fabrizio: aquello de cambiar todo para que nada cambie. Aquí parece que prefieren no cambiar nada, de verdad, aunque todo cambie. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, muchas gracias, señora Valdemoros y le deseo que siga usted en tan buena forma a pesar de ser ahora colectivo vulnerable.

SRA. VALDEMOROS ERRO: Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el turno del Partido Socialista de Navarra. Por un tiempo máximo de quince minutos, para fijar la defensa y la posición a las propuestas de resolución, tiene la palabra la señora Unzu Garate.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias, señor Presidente, y buenos días a todos los presentes, a todos, señores y señoras Parlamentarias, y también un gran saludo a la compañera María Jesús Valdemoros. Esperamos que todo vaya bien. Y además quiero mandar un saludo especial a toda la gente que nos ve a través de los medios y de manera muy especial esta mañana a los compañeros y compañeras de Navarra Televisión que hoy reinicia de nuevo pues su apertura a la televisión dando señal, bueno, dando vía al Parlamento.

Entonces, arrancamos hoy esta Comisión y la verdad es que lo hemos dicho muchas veces, quién se iba a imaginar hace tan solo tres meses que un virus nos iba a dejar semejante crisis económica y social a nivel mundial que la verdad que ha puesto de manifiesto la gran fragilidad que tenemos en el sistema que considerábamos muy sólido, y la verdad que es un sistema muy sólido, pero no tanto como nosotros nos lo imaginábamos. A partir de hoy pues nos enfrentamos a una toma de decisiones de extraordinaria importancia de cara al futuro de Navarra y por ello tenemos más que nunca una enorme responsabilidad porque esta Comisión va a nacer y nace con un objetivo imprescindible para nuestra Comunidad, que es buscar acuerdos y es buscar consensos entre diferentes para la reconstrucción social y económica de Navarra, y así trasladar al Gobierno todas las propuestas que salgan aprobadas, que al final es

el Gobierno quien liderará esa reconstrucción. Así que, bueno, cada uno de los grupos tendrá que situarse, pero como representantes públicos la verdad es que tenemos que estar a la altura porque es lo único que la sociedad nos exige, estar a la altura, y estamos convencidos de que lo vamos a conseguir. Así que nuestra plena disposición por parte del Partido Socialista para dialogar, para contrastar pareceres y alcanzar sobre todo acuerdos por encima de intereses partidistas porque como dice el compañero que preside la Comisión homóloga en el Congreso, que es el compañero Patxi López, pues no podemos no hacer nada porque no hacer nada no es ninguna opción.

Para este primer debate debemos establecer el marco fiscal, marco del que dependerá en gran medida el desarrollo de las políticas a llevar a cabo de cara al futuro. Así que estamos convencidos de que hoy nos enfrentamos a una cuestión nuclear y nos enfrentamos realmente al objetivo de diseñar la hoja de ruta para amortiguar esa posible caída, esa previsión de caída de ingresos para este año, y también nos enfrentamos al diseño financiero del futuro socioeconómico de Navarra. Ya la Consejera de Economía y Hacienda hace unas semanas trasladó el cálculo de la previsión de caída de ingresos para este ejercicio y, si en algo estuvimos de acuerdo los grupos de esta Cámara, la verdad es que nos espera una caída drástica de los ingresos. Pero, desde luego, desde el Partido Socialista bajo ningún concepto vamos a dar por perdida esa merma de ingresos para empezar porque todos sabemos qué conllevaría dar por vencida esa merma de ingresos y no hacer nada más. Y nuestro objetivo, desde luego, es no dar ni un paso atrás con todos los logros conseguidos por la sociedad navarra hasta la fecha. Por ello vamos a proponer, hemos propuesto varias vías a explorar que la verdad es que nos darán muchas certezas a corto plazo a la hora de tomar futuras decisiones en este ámbito.

Para empezar quiero hablar de los presupuestos que tenemos aprobados. Consideramos que Navarra en este sentido tiene una gran fortaleza, tiene una herramienta de fortaleza que en parte además proponemos reorientar, señora Valdemoros, reorientar para priorizar, como no puede ser de otra manera, toda la puesta en marcha de las medidas urgentes y necesarias que se acuerden dentro del Plan Reactivar Navarra .

Además, es urgente acordar con el Estado y en el marco de la Comisión coordinadora del Convenio Económico los límites financieros para posibilitar ese incremento de déficit y de deuda que nos daría más margen de gasto. También necesitamos saber con urgencia cómo va a participar Navarra del total del fondo estatal de reconstrucción y también necesitamos saber cómo va a participar Navarra, vía Convenio Económico, a través de esos fondos europeos también de reconstrucción. Y estas cuestiones nos van a dar muchísimas certezas a corto plazo para situarnos, nos van a dar muchas certezas para ver en qué punto estamos y poder tomar también esas decisiones necesarias a largo plazo.

También proponemos evolucionar e ir avanzando en la capacidad de autogobierno y de autonomía fiscal impulsando medidas fiscales dirigidas, por un lado, tanto a los ámbitos de fiscalidad verde, donde puede haber y hay y existe un gran abanico de posibilidades, y debemos ir explorándolas ya. Y también hacia la fiscalidad de la economía digital porque evidentemente es más que necesario.

Otras medidas a corto plazo que además son propuestas coincidentes con otros grupos de la Cámara, bueno, pues incrementar los recursos personales y materiales para la lucha contra el fraude, que siempre es más que necesaria pero ahora más que nunca urge intensificar. Así como urgente es también el análisis de los beneficios fiscales de aquellos tributos de los que Navarra tiene la capacidad de gestionar y para que se demuestre su eficacia y su eficiencia. Nosotros estamos convencidos de que ahí tenemos otro grandísimo foco de no merma de ingresos y nuestra intención es adoptar cuando sea las modificaciones que sean necesarias de cara a esta modificación normativa, pero esperamos sobre todas las cosas que entren, que pudieran entrar en vigor ya a partir de enero del año que viene. Por lo tanto, vamos a apoyar las propuestas que vayan alineadas con esta hoja de ruta que hemos trasladado a propuestas, y las hay, y además tengo que decir que las hay y de todos los grupos porque nuestra intención, y así será, es aprobar propuestas de resolución de todos los grupos de la Cámara.

Por otro lado, pues hay propuestas tanto de Navarra Suma en la propuesta número 3, que ya ha detallado la señora Valdemoros, como del grupo de EH Bildu con la tasa covid y algunas cuestiones que también han sido planteadas en la propuesta número 7 que de momento estas tres las vamos a descartar, aunque tampoco, o sea, tenemos que decirlo no nos gusta la literalidad de ninguna de ellas en su totalidad, pero no nos vamos a cerrar rotundamente a ellas. En principio nuestra votación va a ser un no, no va a ser un no rotundo, es de momento un no y de momento vamos a esperar. Y vamos a esperar porque, como ya hemos dicho en alguna ocasión, pues la verdad no se puede legislar mediante impulsos. Siempre hemos dicho durante estos meses que debemos esperar unos meses. Todavía nos faltan certezas. Pensamos que después del verano sí que vamos a tener muchas más certezas de las que tenemos en este momento y, desde luego, que va a haber modificaciones fiscales de cara al año que viene, pero como siempre ha habido, o sea, no ha habido año que a esta Cámara no se haya traído por parte de cualquier grupo que haya liderado el Gobierno, no ha habido un año donde no se ha traído una ley de propuestas de medidas fiscales, con lo cual también habrá este año, pero tenemos que esperar para tomar una decisión con las propuestas que tanto de Navarra Suma como de otros grupos de la Cámara, por ejemplo, EH Bildu en las propuestas 6 y 7, se trasladan porque es que además lo que están planteando tampoco entraría en vigor hasta el año que viene, hasta enero del año que viene, así que por prudencia vamos a esperar unos meses. Por eso vamos a votar en contra de todas aquellas propuestas que supongan un compromiso de una reforma muy concreta que es lo que han trasladado en estas tres propuestas de resolución, pese como digo a que es posible que puede haber cuestiones que nos pueden interesar. No nos cerramos en banda a ninguna de ellas, pero como decimos hay que tener certezas.

Por eso no estoy conforme con las palabras de la señora Valdemoros cuando dice que este Gobierno está actuando con prisas y con improvisación. Pues nada más allá de la realidad. A nosotros nos está acusando de improvisar pero la muestra de lo que el PSN acaba de decir es esto, vamos a esperar porque no se puede improvisar con datos que a día de hoy no tenemos a ciencia cierta, porque son certezas que sí que se van a despejar a corto plazo, de los fondos que nos van llegando tanto a nivel estatal como a nivel europeo, de esa famosa evaluación de beneficios fiscales que todavía tenemos que conocer o, por ejemplo, tenemos que conocer cómo va evolucionando también la pandemia, porque es también una gran incertidumbre, o

del impacto que va teniendo el comportamiento de las empresas o, por ejemplo, también qué se va a legislar en el entorno, porque también es muy importante conocer el entorno y qué va a ocurrir para ir tomando decisiones a nivel tributario en nuestra Comunidad.

Por nuestra parte, también nos gustaría realizar alguna matización a las propuestas, por ejemplo, respecto a las propuestas presentadas sobre la Ley de Estabilidad Presupuestaria por Izquierda-Ezkerra y EH Bildu. Vamos a apoyar estas propuestas pero quiero aclarar que, en cuanto a la propuesta de EH Bildu, no compartimos el lenguaje que ha utilizado, y también debemos dejar claro que hablaríamos de una flexibilización de esos límites de déficit y deuda, ya que bueno en Europa, seamos sensatos, no nos van a dejar estar sin estabilidad presupuestaria. Compartimos la propuesta de Izquierda-Ezkerra sobre la vinculación normativa a la no deslocalización de empresas, pero también queremos aclarar que siempre y cuando se tengan en cuenta los límites y la seguridad jurídica. A nosotros la propuesta nos parece muy interesante, la verdad que es un objetivo que deberíamos conseguir, pero pensamos también que la búsqueda de una fórmula legal va a ser bastante más compleja. Queremos dejar claro que también estamos conformes en avanzar en la armonización del Impuesto sobre Sociedades, que es una cuestión que, además, llevamos en el acuerdo de gobierno firmado por los cuatro grupos, pero, como bien ha apuntado la señora Valdemoros, y en eso estoy absolutamente conforme con ella, evidentemente, y es algo que teníamos previsión de hacerlo así, como no puede ser de otra manera, claro está, que se haga teniendo en cuenta la autonomía de nuestras competencias.

Dicho esto y respecto a otras propuestas presentadas, ya ha quedado claro que cada grupo está haciendo su dibujo un poco utópico a nivel fiscal y por supuesto que cada una de ellas merece nuestro más absoluto respeto, pero, y esto entra a colación de lo que está defendiendo Navarra Suma, hay propuestas demagógicas, huecas, populistas y sin rigor, en esta ocasión la propuesta número 1 de Navarra Suma, cuando dice literalmente, y además lo ha defendido: «Se debe evitar cualquier subida de impuestos». Además, es que aquí lo ha repetido sin cesar y ha dicho, y la verdad es que nos ha sorprendido bastante el posicionamiento no de esa postura de Navarra Suma sino lo que ha defendido y lo que para ellos es no subir impuestos. Por ejemplo, me ha sorprendido que Navarra Suma llame a subir impuestos a acordar a través del Convenio Económico el cobro de la tasa de transacciones financieras e impuestos digitales. Nos sorprende, la verdad, que llame a eso subir impuestos. También está llamando a subir impuestos a establecer medidas de fiscalidad verde que incentiven el cuidado del medio ambiente. O que también llame a subir impuestos a la revisión de los beneficios fiscales, aunque aquí, en esta Cámara, se vaya a demostrar que alguno de ellos es absolutamente injusto e ineficaz y es un agujero de pérdidas para las arcas forales. A eso también le están llamando a subir impuestos, y, desde nuestro punto de vista, una afirmación tan categórica y tan poco rigurosa, desde luego, va a recibir de nuestra parte un no rotundo.

Y con esto tampoco vayan a concluir, señores y señoras de Navarra Suma, que apostamos por una subida de la presión fiscal global, pero en su propuesta número 1 la verdad es que la demagogia y el populismo han quedado más que de manifiesto, porque, mire, de todas las propuestas que Navarra Suma ha presentado no hay ni una medida, ni una sola medida que proponga vías de financiación alternativas a la previsible caída de ingresos, ni una sola, pero

luego han presentado un plan de incalculable valor económico. O sea, la Consejera trae aquí una previsión de merma de ingresos, de caída de ingresos fiscales de unos ochocientos millones de euros y ustedes se han conformado con eso, señores de Navarra Suma. Es que lo que no puede ser es que hayan presentado treinta y nueve propuestas, que, desde luego, se valorarán en cada área correspondiente, pero ni una sola vaya a generar un euro de ingresos para las arcas forales que haga frente a la reconstrucción, pero ni para este año, que es más que necesario recuperar esa previsión de caída, ni para los años venideros. Así que, si ustedes no quieren una financiación alternativa a este año, ¿qué quieren?, ¿qué están proponiendo ustedes para este año? Porque, aunque ustedes no lo han dicho tácitamente, la verdad es que se traslada de las propuestas de resolución, porque si ustedes no quieren y además están diciendo que van a votar en contra de todas aquellas propuestas que constituyen vías de financiación urgente para la Comunidad Foral de Navarra, ¿qué están proponiendo? Por nuestra parte, eso tiene un nombre, el nombre de recortes, que me parece que es lo que Navarra Suma quiere realmente. Entonces, si este año no quieren ningún tipo de vía de financiación que haga no mermar las arcas forales, díganos de verdad cuál es su propuesta alternativa, porque, hombre, ochocientos millones de euros la verdad es que es un pico bastante importante.

Desde luego, por nuestra parte ya lo advertimos, ni un paso atrás de lo que se ha conseguido hasta la fecha, vamos a agotar todas las vías para conseguir una recuperación económica paralela a la recuperación social y, desde luego, el foco lo vamos a poner siempre en las personas.

Y también ha nombrado la señora Valdemoros...

SR. PRESIDENTE: Señora Unzu, vaya concluyendo.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias, señor Presidente, un segundo. ... o hace alusión a su obsesión desde el día en que se aprobaron los presupuestos, que ha sido torpedearlos, ayer también tuvimos la oportunidad de escuchar al portavoz de Navarra Suma. Es el torpedeo continuo a una herramienta de fortaleza, como hemos dicho antes, que tiene la Comunidad Foral de Navarra, porque ustedes ya a principios de marzo, creo recordar, después de la aprobación de los presupuestos, manifestaron ya que lo que querían era romper y rehacer unos presupuestos nuevos, y han encontrado en el coronavirus el marco ideal para no cejar en su empeño, pero lo que no se puede hacer, señores de Navarra Suma, es aprovechar un virus para romper un acuerdo entre diferentes que consiguió este Gobierno y desde esta Comisión les avisamos desde ya que no es una negociación presupuestaria. ¿Hay que reorientar partidas? Evidentemente, sí, porque hay que poner en marcha las medidas del Plan Reactivar, pero lo que ustedes quieren es ir muchísimo más allá y buscar otra cosa que absolutamente nada tiene que ver con el Plan Reactivar, sino con intereses partidistas.

Así que por nuestra parte, y ahora sí concluyó, señor Presidente, busquemos liquidez entre todos los grupos de esta Cámara, reorientemos las partidas para responder a esas prioridades de la realidad socioeconómica que nos está dejando la pandemia, pero nunca hagamos que los navarros y las navarras queden desprotegidos. Muchísimas gracias.

SR. PRESIDENTE: Pues muchas gracias a usted, señora Unzu Garate, portavoz del Partido Socialista de Navarra en esta sesión. Debo recordar también, antes de dar la palabra al siguiente portavoz, que ayer fue recibida la contestación al requerimiento realizado por esta Comisión Especial del Plan Reactivar Navarra, por parte de la consejería del Departamento de Economía y Hacienda, del informe sobre las previsiones económicas y de financiación para acometer el plan, que supongo que tendrán todos ustedes y que al hilo de las intervenciones he recordado. Turno a continuación de defensa de sus propuestas de resolución y posicionamiento sobre el resto para el Grupo Parlamentario Geroa Bai. Por quince minutos máximo, tiene la palabra su portavoz en esta sesión, el señor Asiain Torres. Nahi duzunean, zurea da hitza.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Tal y como ha anunciado previamente el Presidente, hemos presentado una propuesta de resolución *in voce* que todos ustedes tienen y que consiste básicamente en que retiramos de la previamente presentada el último punto, el último aspecto, la última de competencia, que es la de Instituciones Penitenciarias. ¿Por qué? Bueno, pues porque preferimos simplemente que se apruebe el 90 por ciento de lo citado inicialmente a que no se apruebe nada. Tiempo tendremos, no obstante, en un futuro más o menos próximo, más o menos lejano, para seguir reivindicando todas aquellas transferencias de competencias que todavía no están en manos del Gobierno foral, porque para Geroa Bai la defensa del autogobierno es una herramienta fundamental para que las navarras y los navarros podamos construir libre y solidariamente la Navarra que queremos a través de la bilateralidad en las relaciones con el Estado, mediante el Convenio Económico y por medio de nuestra autonomía fiscal. Por eso reivindicamos la transferencia de algunas de las competencias todavía pendientes. Lo hacemos hoy, y tal y como he dicho, lo seguiremos haciendo en el futuro.

El profundo deseo de autogobierno que históricamente se ha conservado en Navarra en las circunstancias y con las formulaciones y resultados más diversos se ha concretado en la firme y constante voluntad por disponer de los resortes de poder necesarios para conformar su presente y diseñar su futuro, y es clave, por tanto, en un momento en el que estamos definiendo cómo reactivar nuestra Comunidad para salir de la crisis económica y social derivada de la pandemia del coronavirus. El fuero tiene hoy, si cabe, todavía mayor sentido por cuanto es patente, en este tiempo de profundas incertidumbres, la necesidad de disponer de los medios imprescindibles para afrontar las transformaciones sociales y económicas en las que estamos inmersos. El fuero, la base de nuestro autogobierno, debe ser, en definitiva, el instrumento para lograr que Navarra salga de esta crisis de una manera más sostenible, equilibrada social y territorialmente y cohesionada, en la que el fuero es social o no lo es y consiste en no dejar a nadie atrás, en evitar que se repitan las situaciones que se dieron tras la crisis de 2008, en la que con las medidas que se tomaron, basadas en recortes, se abrieron importantes quiebras sociales y económicas que sufrió una gran parte de nuestra ciudadanía. Reclamamos autogobierno precisamente para evitar que eso se repita. En tal sentido, el Convenio Económico es la clave del éxito de nuestro autogobierno y la herramienta fundamental que posibilita desarrollar nuestras políticas públicas. Por ello, hoy más que nunca, su fortalecimiento y defensa son un objetivo esencial para construir el futuro que queremos para Navarra: por un lado, el futuro inmediato pospandemia, pero a la vez otro futuro a medio y largo plazo que vaya de la mano de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que la ONU fijó en

20015 y que abarcaban diferentes campos, muchos de los cuales se recogen en nuestras propuestas de resolución, tanto en la presentada individualmente por nuestro grupo como en las dos conjuntas: salud, también en las cárceles por supuesto, y bienestar; educación de calidad, en la que las becas y ayudas pueden y deben jugar un papel fundamental para importantes sectores de nuestra sociedad; igualdad de género; energía asequible y no contaminante; empleo de calidad y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura, en estos últimos con importante incidencia de la I+D+i.

Para Geroa Bai autogobierno y Estado del bienestar son dos caras de la misma moneda, es decir, el fuero al servicio de la ciudadanía, y por ello siempre hemos abogado por dotar a Navarra del máximo nivel competencial posible, reclamando las competencias no transferidas y ampliándolas. Presentábamos hace unos días una moción, de la que han hablado ya mis dos predecesoras, que fue aprobada, solicitando que en el marco de la negociación con el Estado para la renovación del Convenio se incluyan, por un lado, nuevas figuras impositivas, como las denominadas tasas Google o Tobin, y el IVA transfronterizo. ¿Por qué? Primero, por todo eso que acabo de comentar, como vía para potenciar nuestro autogobierno, nuestra capacidad de decisión, pero, además, porque vemos inevitable y urgente que haya que explorar nuevas fuentes de ingresos que palíen tanto cuanto se pueda la pérdida de recaudación señalada con el fin de mantener, en la medida de lo posible, el Estado de bienestar, tras haber conocido los datos dados a conocer por la Consejera de Economía el pasado 12 de mayo en sede parlamentaria sobre la pérdida de ingresos, que suponen un 20 por ciento y que, como todos bien sabemos, se traduce en ochocientos diecinueve millones de euros.

Por tanto, cualquier cuestión relacionada con la posibilidad de incrementar los ingresos de nuestra Comunidad va a convertirse en una cuestión esencial enlazada con el plan que estamos planteando para reactivar Navarra. Por eso mismo presentamos una propuesta de resolución que entendemos que aúna el incremento de nuestras competencias y la capacidad de generar nuevos recursos o de gestionarlos nosotros mismos, con lo que puede suponer de mayor cercanía, eficacia y eficiencia, y no dudamos de que menor coste. Por ello planteábamos en la exposición de motivos que podría haber quien pensase que la crisis generada por el coronavirus en sus tres ámbitos sanitario, económico y social debería paralizar o, cuando menos, frenar las ansias de autogobierno por parte de nuestra Comunidad, pero para Geroa Bai es más bien al contrario, para Geroa Bai esta crisis debe constituir un acicate para reivindicar la transferencia de determinadas competencias que a día de hoy permanecen en manos del Estado, competencias que, sin duda, redundarán en una mayor calidad de vida de la ciudadanía navarra, además de en un resultado también positivo para las arcas forales en unos momentos en los que absolutamente todos los recursos van a ser imprescindibles para atender las necesidades que la ciudadanía demanda para atender satisfactoriamente las aristas ya mencionadas de la crisis que estamos afrontando. Supondrán, por un lado, ir dejando en manos de Navarra la gestión de diversas cuestiones que entendemos importantes para el desarrollo de nuestra Comunidad y, por otro, un aumento de los recursos disponibles del Gobierno de Navarra, porque se dará un aumento neto de la capacidad financiera de nuestro Gobierno, de ahí que planteemos reiniciar con premura el diálogo con el Gobierno del Estado para que en el marco de la negociación del Convenio solicite la agilización del traspaso de la competencia de tráfico, es cierto que ya iniciada, e incluya otras nuevas como sanidad penitenciaria, I+D+i y becas y ayudas al estudio.

Presentamos, además, dos propuestas de resolución firmadas por los partidos que apoyamos al Gobierno: una apoyada por los cuatro y otra por tres de nosotros, ya que I-E ha quedado al margen. La primera de ellas contiene dos puntos. En el primero se reclama una cuestión que consideramos fundamental, en primer lugar, por una mera cuestión de justicia social. No tiene cabida, en una sociedad como la nuestra, el defraudador, porque su acción fraudulenta repercute negativamente en el conjunto de la ciudadanía, en el conjunto de la sociedad navarra, que tiene que asumir de forma colectiva la parte del fraude. En segundo lugar, por los datos mismos, debemos recordar en tal sentido los flagrantes números referidos al fraude fiscal y la economía sumergida hechos públicos el pasado año en el estudio realizado por la universidad pública, nada menos que 5.740 millones de euros entre 2008 y 2016, una media de 638 millones anuales, y todo ello, además, sin tener en cuenta el Impuesto sobre Sociedades, porque no se contempló en dicho estudio. Como se apunta en la exposición de motivos y basándonos en experiencias de crisis pasadas, el peso de la economía sumergida y del fraude tiende a crecer en épocas de recesión y de crisis. En función de los porcentajes de fraude que seamos capaces de detectar, ayudaremos en mayor o menor medida a paliar la pérdida de ingresos ocasionada por la crisis. No recuerdo dónde, pero leí una vez que por cada euro gastado en la lucha contra esa lacra social, se recuperaban veinticinco. Invirtamos, por tanto, sin duda alguna, en inspección, porque revertirá en claros beneficios para toda la sociedad. En el segundo, por otro lado, hablamos de presentar un informe, un estudio acerca de la eficacia y eficiencia de los beneficios fiscales actuales. Por ello, porque hablamos de quinientos ochenta y cinco millones, sin conocer esas ratios de eficacia y eficiencia, no podemos estar a favor de esa máxima absoluta que proponen desde Navarra Suma de dar un no rotundo a una subida de los impuestos, ni por otro lado a favor de implantar desde ya, desde este mismo momento, lo contrario y comenzar una reforma fiscal tal y como han solicitado otros grupos.

La segunda contiene varios puntos. Desde Geroa Bai venimos reclamando desde el 27 de marzo la necesidad de emitir deuda como vía de ingreso que mitigue la caída de los mismos. Hemos repetido por activa y por pasiva que estamos en buena situación para plantearlo por el buen *rating* de Navarra y que, por tanto, urgía y siguiendo urgiendo, lógicamente, antes de que se fuese deteriorando. Necesitamos un endeudamiento razonable y razonado, primero, para mantener el nivel de gasto público que estaba previsto antes de la crisis y, segundo, para financiar las medidas extraordinarias que habrá que poner en marcha para que nuestra Comunidad salga adelante sin dejar a nadie atrás. Medidas que, a partir de esta Comisión, estamos poniendo ya encima de la mesa. Recordábamos recientemente algunos datos, hasta el inicio de la pandemia las comunidades autónomas teníamos un objetivo de déficit de un 0,2 por ciento del PIB, cuando el Estado preveía para sí mismo un déficit en torno al 2,5, pero en estos momentos esas cifras han quedado completamente desfasadas y se habla de que el Estado supere ampliamente el 10 por ciento del PIB. Nuestra deuda se sitúa en el 15,7 del PIB, mientras que a excepción de la CAV, que la tienen en el 12,6, el resto de territorios limítrofes están claramente por encima: Aragón en el 21,7, La Rioja en el 18,20 y Castilla y León en el 20,8. Los datos son elocuentes, hablan por sí solos y por cuestión de mera equidad deberían autorizarnos a aumentar nuestro límite de endeudamiento. ¿Hasta qué porcentaje? He ahí la cuestión. La AIREF avala una horquilla que va entre el 2,6 y el 4 por ciento de nuestro PIB. Pidamos lo que necesitemos, recordando, eso sí, que cada uno de los puntos suponen

aproximadamente doscientos millones de euros. Por tanto, si nos fuéramos al cuatro alcanzarían los ochocientos, llegando casi al montante total indicado como pérdida de ingresos.

Está claro que hay que explorar y exprimir todas las vías posibles de ingresos y, en tal sentido, en la exposición de motivos se mencionan tanto los fondos estatales como los europeos. Todos van a ser no solo necesarios sino imprescindibles, y, aunque estén sin determinar los criterios exactos de reparto de la partida de dieciséis mil millones anunciada por el Gobierno estatal entre las comunidades autónomas, partida de la que también se ha hablado por parte de mis dos predecesoras, sí que se especifico una división inicial de los mismos, que ha sufrido, desgraciadamente, un importante cambio en las últimas horas y que apunta, por un lado, a que nueve mil millones serán para compensar los gastos extraordinarios en sanidad; otros dos mil para gastos educativos y decía lo de desgraciadamente por los cinco mil más por déficit de recaudación, por la caída de ingresos, pero exclusivamente para aquellas comunidades de régimen común, por lo que Navarra quedaría marginada. Esperamos que esa situación se reconduzca y que podamos participar en el montante total del reparto, en el que debería primar la equidad y permitir que Navarra se beneficie de una buena porción.

Sobre el montante total de los dieciséis mil y, si nos vamos basásemos en un criterio meramente proporcional, estaríamos hablando de doscientos cuarenta millones y, si nos guiamos por el porcentaje aplicado en Convenio, la cantidad podría ascender a doscientos cincuenta y seis millones de euros. No podemos quedarnos fuera de los cinco mil ya comentados, porque estaríamos dejando de percibir entre setenta y cinco y ochenta millones de euros. El Gobierno de Navarra debe hacer las gestiones pertinentes insistentemente para participar también de esos cinco mil millones. Es mucho realmente lo que nos jugamos y no podemos, de ninguna de las maneras, perderlo.

Debemos contar también con aquello que se pudiera recabar de las ayudas de ciento cuarenta mil millones que provendrían de Europa, tal y como anunció el presidente Sánchez. No podemos dejar de lado el impulso de medidas fiscales dirigidas tanto hacia los ámbitos de una fiscalidad verde como hacia los de la economía digital. Recientemente en su resolución sobre la acción coordinada de la Unión Europea para combatir la pandemia del covid-19, el Parlamento europeo pidió a la Comisión que propusiera un paquete de recuperación y reconstrucción de la economía que debería tener como núcleo el Pacto Verde y la transformación digital. Según el Vicepresidente de la Comisión Europea, el Pacto Verde no es un lujo, sino un salvavidas para salir de la crisis del coronavirus, palabras que desde Geroa Bai compartimos íntegramente.

Tendré tiempo después, en esos breves cinco minutos que tenemos a continuación, para entrar con un poquito más de detalle acerca de las propuestas de los diversos grupos y de nuestra posición respecto de la votación respecto de los mismos. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señor Asiain Torres. Orain, EH Bilduko talde parlamentarioaren txanda, bere ebazpen proposamenak defendatzeko. Araiz Flamarique jauna, hamabost minutuz, zurea da hitza.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Egun on, lehendakari jauna. Egun guztioi. Nafarroa Suspertzeko Planerako proposamenen eztabaida sektorial hauei ekingo diegu Ekonomia eta Ogasun Departamentuari buruzko proposamenekin. Ez nahikeria batengatik, baizik eta argi dagoelako jakin behar dugula zein den gure egoera, gure abiapuntua finantzen ikuspegitik, egungo krisi ekonomikotik ateratzeko behar diren neurriak hartu ahal izateko.

[Buenos días, señor Presidente. Buenos días a todos y a todas. Comenzamos estos debates sectoriales de las propuestas para el Plan Reactivar Navarra con las propuestas relativas al Departamento de Economía y Hacienda. No por un capricho, sino porque es evidente que necesitamos saber cuál es nuestra situación, nuestro punto de partida desde el punto de vista financiero para poder adoptar las medidas necesarias para salir de la crisis económica en que nos encontramos].

Horregatik, gure proposamenek jomuga argia dute: baliabide ekonomiko horien nahikotasuna bermatzea eta beharrei aurre egin ahal izatea.

[Por eso nuestras propuestas tienen un horizonte claro: garantizar la suficiencia de esos recursos económicos y poder hacer frente a las necesidades].

Pandemiaren ondoriozko behar sozial eta ekonomiko handiak direla eta, baliabide publiko eta pribatu ugari mobilizatu behar dira, hain zuzen ere, aurrekaririk gabe diru-sarrera fiskalak gutxituko diren testuinguruan. Gastu-beharrak ez datoz bat aurreikusitako diru-sarrera arruntekin.

[Las enormes necesidades sociales y económicas derivadas de la pandemia requieren de la movilización de ingentes cantidades de recursos públicos y privados, precisamente en un contexto en el que se va a producir una disminución de los ingresos fiscales sin precedentes. Las necesidades de gasto no se corresponden con los ingresos ordinarios previstos].

Hau da, faktura oso handia da diru-bilketaren murrizketa handia gertatzen den unean. Zutik jartzeak eta norabide egokian ibiltzeak baliabide ekonomiko handiak eskatzen ditu, eskasia dagoen testuinguru batean.

[Es decir, la factura es muy elevada en el momento en el que se producirá una merma muy importante de la recaudación. Ponernos de pie y empezar a caminar en la dirección adecuada requiere de ingentes recursos económicos en un contexto de escasez].

Horregatik, gai honetan dugun jarrera politikoa argia da: fiskalitate berri bat behar dugu, une berri batzuetan. Helburu argi bati erantzungo dion fiskalitate berri bat: aberastasuna hobeto banatzea.

[Por ello, nuestra posición política en esta materia es clara: necesitamos una nueva fiscalidad, en unos nuevos momentos. Una nueva fiscalidad que responda a un objetivo claro: distribuir mejor la riqueza].

Fiskalitate berria edo erreforma fiskala baztertuz gero, murrizketen bidetik abiatuko gara ezinbestean. Honetan guretzat ez dago zalantzarik. Nafarroako diru-bilketaren aurreikuspena 800 milioi euro gutxiagokoa da; beraz, diru-sarrerak bultzatu ezean, argi dago ezin izanen zaiola eutsi oraingo aurrekontu-mailari. Hori bera gertatu zen 2008ko krisian, orduan ere izugarri handitu zen defizit publikoa, diru-bilketaren jaitsiera bortitzagatik. Defizit hura zor

bihurtu zen, eta gero zorraren interesak ordaintzea lehentasunezko puntua izan zen uneoro, gastu sozialaren aurretik. Ez badugu nahi hori bera errepikatzea, diru-bilketa handitu behar da, baina ez edonola, bidezko eran baizik.

[Renunciar a una reforma fiscal es optar por los recortes. Nosotros no tenemos ninguna duda de ello. La previsión de recaudación ha caído en más de 800 millones de euros en Navarra. Si no se aumentan los ingresos está claro que no se podrá sostener el actual nivel presupuestario. Lo mismo que ocurrió en la crisis de 2008. Se produjo un fuerte aumento del déficit público, causado por una importante pérdida de recaudación. Ese déficit se convirtió en deuda, y después la deuda se convirtió en la prioridad para tener que pagar los intereses, recortando así el gasto social. Si no queremos que la historia se repita hay que aumentar la recaudación, y de manera justa].

Decía que tenemos una factura grande, muy grande, por delante por pagar, tenemos unas necesidades muy grandes por pagar y aquí se ha estado hablando de diversas cuestiones en relación con posibles recetas. Hay un modelo que defiende no subir absolutamente nada los impuestos, dejarlo todo como está, no sólo eso sino que, en algunas de las medidas que plantean, lo que se está planteando es menor recaudación fiscal sobre las medidas que ya están previstas para este año, y hay otra propuesta de modelo que lo ha resumido claramente la portavoz del Partido Socialista al afirmar que un compañero suyo decía que no hacer nada no es opción, pero, analizadas las medidas, también entendemos que no hay una propuesta concreta, hay un montón de incertidumbres y se confía en que, cuando se despejen esas incertidumbres, tendremos una solución y que será una solución positiva.

Por el contrario, nuestras propuestas, por mucho que le pese a la señora Valdemoros, se podrán compartir o no, pero, desde luego, van en una clara dirección, como decía, de garantizar dinero suficiente para todas las medidas que se plantearán a lo largo de los distintos debates y que entendemos que se podrán recoger o que se recogerán definitivamente en el plan, porque, desde luego, ya se ha dicho aquí por la portavoz del Partido Socialista, pero es importante decir que no se quieren subir los impuestos, que se quieren rebajar incluso los que están en estos momentos previstos para este año, pero, desde luego, se están planteando una serie de medidas, setenta y cinco millones de más inversión, veinticinco o treinta y cinco millones para pymes y autónomos, más PIL, más Canal de Navarra, hay una proposición de ley de medidas de conciliación que no sabemos cuánto vale, pero es una cantidad importante de dinero. ¿Con qué piensan pagar todo esto? ¿Cómo piensan hacer frente a todas las medidas que ustedes proponen? Desde luego, bajando los impuestos y con las propuestas que ustedes hacen no tenemos solución, porque la alternativa que también se plantea en la primera medida, en la exposición de motivos, porque luego no se plantea en la propuesta, pero en la propuesta de Navarra Suma se habla de la posibilidad de que hay otras vías recomendadas para afrontar la fase negativa del ciclo, tales como la emisión de deuda. Ustedes no lo han planteado en ningún caso, pero en todo caso, aunque acudamos a la deuda, que probablemente habrá que acudir, la deuda hay que pagarla, genera unos intereses todos los años, ¿y cómo se va a obtener dinero necesario para el pago de todo esto?

Nosotros hacemos unas propuestas, en primer lugar, que son propuestas, desde luego, que no son para hoy, no son para mañana, no son propuestas que van a darnos una solución probablemente ni siquiera para el conjunto de las necesidades de este año, pero sí son

propuestas que para los próximos años entendemos que servirán para que la situación de la Hacienda navarra sea estable, podamos hacer frente a las medidas que se quieren tomar, podamos hacer frente a la previsible deuda, y por eso durante cuatro años proponemos una tasa extraordinaria, pedimos al Gobierno de Navarra que remita un proyecto de foral para la implantación de esa tasa extraordinaria en forma de recargo, como digo, temporal durante cuatro años. ¿Para qué? Para que quienes más tienen hagan una aportación extraordinaria y aporten más, y por eso proponemos subidas, recargos, por ejemplo, en el IRPF planteamos que aquellas bases liquidables generales a partir de una cantidad determinada, a partir de cuarenta y siete mil euros, es decir, afectaría al 14,5 por ciento de los contribuyentes, es decir, 282.084 contribuyentes estarían fuera de esta aportación extraordinaria, y se plantea un incremento entendemos que posible, un incremento asumible, un incremento, desde luego, nada confiscatorio para estas rentas en las que estamos planteando un incremento desde un punto más hasta seis puntos más, seis puntos más a quien gane más de trescientos seis mil euros. Por lo tanto, creemos que es asumible.

Y lo mismo planteamos en la base liquidable del ahorro o en el recargo del Impuesto sobre Sociedades. Lo planteamos es exclusivamente para aquellas sociedades que durante el ejercicio del 2020, el peor ejercicio en muchos años, hayan tenido un incremento de su cuenta de resultados respecto al año 2019, las que hayan tenido un incremento, eso significa que han estado o van a hacer un ejercicio muy bueno. Y planteamos recargos sobre quienes hayan tenido, a partir del 10 por ciento de incremento, unos recargos también mínimos: el 1, el 1,5 y el 2 por ciento, por el Impuesto sobre el Patrimonio o el Impuesto sobre Sucesiones.

Pero lo que sí creemos que es interesante es esa nueva fiscalidad que proponemos y en la que también pedimos... Bueno, la portavoz del Partido Socialista ha dicho que ya veremos en octubre, cuando se remitan, ya veremos qué, de todo esto que aquí proponemos si se recoge algo o no se recoge. Desde luego, nosotros creemos que sigue habiendo necesidades en las distintas figuras impositivas, planteamos una serie de medidas, las discutiremos, tendremos oportunidad de volver a tenerlas sobre la mesa pero, desde luego, si se quiere dar mayor consolidación, mayor estabilidad y mayor suficiencia a la Hacienda de Navarra más tarde o más pronto, nosotros entendemos más pronto, habrá que ir a un planteamiento en el que se recojan algunas de estas medidas.

En torno a la fiscalidad verde planteamos que el Gobierno analice la implantación de estas figuras, y hemos propuesto distintas figuras: el impuesto sobre el cambio de usos del suelo, un impuesto sobre el impacto ambiental de la ganadería intensiva, un impuesto sobre los envases no reutilizables, que ya se está planteando a nivel del Estado, un impuesto sobre las actividades extractivas mineras, un impuesto sobre la pernoctación, evaluar la implantación del impuesto sobre el vertido e incineración en instalaciones privadas o públicas de residuos y, desde luego, la implantación de las denominadas, bueno, lo que sería armonizar dentro de la negociación con el Estado los impuestos sobre las transacciones financieras y el impuesto de determinados servicios digitales. Nos parece fundamental, como nos parece fundamental la idea de plantear medidas de lucha contra el fraude. Proponemos dos en concreto: que se incorpore ya definitivamente la creación del observatorio, pero sobre todo que se incrementen los medios personales que están dedicados a la lucha contra el fraude fiscal porque, como bien se ha dicho, es una auténtica inversión.

Hemos echado en falta en todas las medidas de Navarra Suma una sola referencia al fraude fiscal, no hay ni una sola referencia en todas las propuestas que ustedes han hecho, y lo que sí proponen en la última, creo que es en la cuatro, es que el Parlamento de Navarra inste al Gobierno a establecer un compromiso por parte de la Hacienda Tributaria para priorizar la tramitación con todos los medios adicionales que sean necesarios para la devolución. Nos parece bien la devolución, que se agilice, hay unos plazos y lo importante es que se cumplan, pero, desde luego, nos hubiera gustado que a la vez hubieran incorporado alguna medida en relación con el fraude fiscal que para ustedes parece ser que no es ningún problema porque, como digo, ni siquiera lo mencionan.

En relación con la banca pública, la semana pasada tuvimos un debate. Seguimos entendiendo que sería altamente positivo, seguimos entendiendo que hay pasos intermedios que habrá que dar, tenemos un compromiso presupuestario en ello, y ya veremos cómo terminamos, pero, desde luego, tenemos experiencias, lo dije el otro día, en Lombardía, el Banco Público de Lombardía está prestando en estos momentos a tipo 0 a todas las Administraciones Públicas dinero precisamente por eso, porque es un banco que puede acudir a los fondos que pone el Banco Central Europeo a disposición de la banca a tipos incluso en algunos casos casi negativos y, por lo tanto, no poder acceder a esos fondos y tener que tener la intermediación de la banca privada supone no solo la carestía sino en muchos casos la imposibilidad para pequeñas empresas de poder acudir a esa fuente de financiación.

Compartimos las propuestas de Podemos y de Izquierda-Ezkerra. Van en la línea de lo que estamos planteando, y quiero referirme a la última de las medidas, porque, desde luego, nos ha parecido muy flojo, insuficiente y, desde luego, no entendemos cómo se plantea por parte de la portavoz del Partido Socialista que con esto ya se está haciendo algo. Todo lo que se plantea aquí, quitando el primer punto, al que me referiré ahora, entendemos que el Gobierno ya lo estará haciendo, estará ya negociando. Nos ha anunciado que tiene convocada la comisión coordinadora. Hay que ver cómo participamos de esos dieciséis mil millones, que hace un mes yo dije que me temía lo peor y, desgraciadamente, está empezando a pasar lo peor, ya nos han expulsado de los cinco mil millones, ya veremos esa negociación global finalmente en qué termina pero, desde luego, si el resto de comunidades autónomas, porque tienen un sistema específico, van a tener capacidad de financiar, pero Navarra con su sistema propio no va a tener capacidad de decirle al Estado: este año no te puedo pagar porque tengo ochocientos millones de euros menos de ingresos, y encima vamos a tener que pagar el 1,6 de los dieciséis mil millones de euros vía Convenio Económico, pues menudo negocio. Desde luego, nos parece, como digo, muy flojo y plantear que hay que avanzar en la capacidad de autogobierno y en la autonomía fiscal impulsando medidas de fiscalidad sin concretar nada, sin decir nada, pues nos parece que es vivir en esa incertidumbre permanente en la que está viviendo en estos momentos el Gobierno porque con lo que ayer se nos mandó pues se ha pasado de un folio a cuatro, pero la información sigue siendo la misma. Aquí, más allá de lo que ya conocíamos no se nos dice absolutamente nada nuevo y lo único que se nos hace son unos cuadros de proyección en los que, efectivamente, vemos que en 2021 vamos a seguir teniendo una pérdida de ingresos, que habrá que hacerle frente por las dos vías que hemos planteado: o mayores ingresos vía endeudamiento o mayores recursos propios, o vía recortes, porque hablar de reorientar las partidas de los Presupuestos Generales está muy bien, pero ¿qué significa reorientar esas partidas?, ¿qué vamos a hacer? Que se nos diga, es decir, tiene

que haber una previsión ya de decir: tenemos estas partidas, teníamos inicialmente estos objetivos y las vamos a destinar a no sé qué medidas, pero eso ya lo teníamos que saber hoy en esta Comisión y, desde luego, no lo tenemos, y hablar de reorientar las partidas de los Presupuestos Generales para priorizar la puesta en marcha de las medidas urgentes y necesarias que se aprueben dentro del plan, pues como no sabemos todavía en qué va a quedar el plan, desde luego que nos genera muchas dudas esta propuesta, nos ha extrañado que algunos de los firmantes no tengan más ambición en materia fiscal y consideramos que, desde luego, con esto no vamos a solventar los problemas que tenemos.

Decía la señora Valdemoros que algunas de las medidas que proponemos los demás grupos no son como las de ellos, las de ustedes no son, han dicho, no son lemas. No, las de ustedes son las exigencias de la Confederación de Empresarios de Navarra. Si leemos la propuesta de la Confederación de Empresarios de Navarra y leemos la propuesta de Navarra Suma veremos que casi están calcadas y copiadas. Eso son exigencias, eso son planteamientos a los que ustedes han dicho amén y ya está y, desde luego, serán lemas, pero serán lemas tan legítimos y propuestas con tanto contenido y tanto rigor como las que pueda plantear Navarra Suma, que parte de una premisa que creemos que es absolutamente falsa. No se puede bajo ningún concepto incrementar los impuestos. Bueno, pues es una opinión legítima, nuestro grupo parlamentario no la comparte porque si se quiere bajar los impuestos y se quiere subir el gasto como se quiere subir que se nos diga cómo, lo he dicho antes, que se nos diga cómo, señora Valdemoros, y no nos diga que con esta política expansiva, con que el dinero quede en manos de las empresas o quede en manos de los contribuyentes va haber más gasto y va a haber mayores ingresos porque hemos visto que eso no es así y, por lo tanto, creemos que ustedes lo que están planteando es volver a las viejas recetas, volver al viejo planteamiento del 2008, y cuando no nos llegue con incrementar de forma desmedida la deuda acudiremos a los recortes. Pues ese, desde luego, no es el planteamiento de Euskal Herria Bildu y lo que proponemos en este conjunto de medidas, como he dicho antes, es garantizar suficiencia económica y financiera para la Hacienda de Navarra para poder hacer frente a la situación en la que nos encontramos, para poder hacer frente, junto con, entendemos que habrá que acudir en parte a deuda, pero, como digo, esa deuda hay que financiarla, a las ayudas que desde luego creíamos que iban a estar ya para estas fechas más o menos detalladas.

Por todo ello, bueno, pues no se trata de hacer ningún dibujo utópico, como se ha dicho aquí, ni mucho menos, estamos pisando la tierra, y si hay navarros o navarras que se van de esta tierra porque se sienten agobiados y, como decía la señora Beltrán en su momento, en un infierno fiscal, pues bueno, yo creo que lo dije en una ocasión, que se vayan porque no necesitamos a esos navarros, no necesitamos a esas navarras que en momentos de dificultades, que en momentos en los que aquí hay que arrimar el hombro entre todos y entre todas, huyen a paraísos fiscales y luego dicen y van bajo los lemas de navarrísimos, navarrísimos. Navarrísimos, pero no a la hora de tributar en Navarra, no a la hora de aportar en Navarra lo que les correspondería, según la justicia social que se plantea. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Araiz Flamarique jauna. Podemos Ahal Dugu talde parlamentarioaren txanda da orain. Buil García jauna, hamabost minutu dituzu.

SR. BUIL GARCÍA: Buenos días. Gracias, Presidente. Bueno, nosotros, desde nuestra formación, desde luego, vamos a ser generosos con nuestro voto, especialmente en esta Comisión, y todo lo que implique mejorar la financiación, lo que entendemos que va a mejorar la financiación de nuestro sistema público en estos momentos de crisis, de una crisis importante, con una merma en la recaudación de ochocientos millones, con un incremento de gastos extraordinarios que ya comprometidos por lo menos tiene 166 millones, vamos a votar a favor.

En este sentido, ya puedo anunciar que nuestra intención es votar en contra de las tres primeras propuestas que ha planteado Navarra Suma, y en todas las demás nos posicionaremos a favor a fin de mejorar lo que nosotros entendemos que debemos hacer, mejorar los ingresos en esta primera Comisión, una Comisión que debería afrontar, evidentemente, la grave situación por la que pasamos, una situación que nos retrotrae prácticamente a 2013 de un plumazo, en dos meses, y donde deberemos explorar todas las medidas posibles para seguir garantizando el sostenimiento de nuestros servicios públicos y seguir garantizando los derechos de la ciudadanía, incluso de ir más allá en la protección ya que socialmente, evidentemente, la curva de la crisis va a ir creciendo y nuestra obligación, entendemos desde nuestra formación, es aplazarla.

Como decía, quienes más han perdido en este primer golpe de la crisis entendemos que son las personas en el paro, que han perdido sus trabajos temporales, que no han podido acogerse a ERTE, sectores concretos del desarrollo económico como el turismo, el comercio, la cultura, la automoción. Aquí es donde nosotros hacemos también un llamamiento a Navarra Suma. Nosotros entendemos que la función de esta Comisión es mejorar la recaudación, los ingresos, la provisión pública para poder financiar después determinados programas de desarrollo económico, determinados programas sociales, determinadas cuestiones que tendremos que abordar en cada una de las Comisiones, por eso, tomar la decisión de rebajar impuestos a todo el tejido productivo sin discriminar quién se ha visto más afectado, quién se ha visto menos afectado, nos parece, desde luego, que es un acto de fe de esa religión que se llama neoliberalismo. De ahí que vayamos a trabajar propuestas directas de inyección de liquidez, de reconversión, de apoyo a determinados sectores, pero en otra Comisión, en la de Desarrollo Económico, que es donde entendemos que tenemos que hacer ese trabajo. Digo políticas de inyección de liquidez concretas.

Las propuestas que plantea Navarra Suma, esas tres a las que nos opondremos firmemente, desde luego, no son nuevas, son las propuestas de toda la vida e implican, evidentemente, deuda, deuda, deuda. Nosotros vamos a hacer todos los esfuerzos por que dentro de cien años nuestros tataranietos no estén pagando la crisis del covid-19 mientras se tienen que enfrentar a la crisis del covid-215. Nosotros vamos a intentar resolver en dos plazos esta situación, y ahí es donde van nuestras propuestas. Entendemos que en estos últimos seis meses del año el trabajo está en buscar vías de financiación urgentes, vías de financiación alternativas que ya están establecidas, y de ahí esa propuesta conjunta que ha sido tan criticada por blanda, pero que de alguna manera pone de relieve esta primera fase, estos estos seis primeros meses en los que, desde luego, tenemos que ir con valentía a defender los intereses de todos y todas las navarras en todos los foros posibles y en todos los rescates económicos que se planteen a nivel estatal, a nivel a nivel europeo, etcétera. Dos fases. La primera, como digo, la urgente, que es una merma en la recaudación para este año de ochocientos millones y que tendremos que

afrontar en todos los foros, desde luego, defendiendo nuestro autogobierno y con relación bilateral en este caso con el Estado.

Otra de las propuestas que planteamos también con nuestros socios de gobierno es algo que ya venimos trabajando y en donde tenemos que afinar las herramientas, que es la lucha contra el fraude fiscal y aplicar medidas para 2021, que será la segunda fase, donde podamos aumentar exponencialmente el Impuesto sobre Sociedades que, evidentemente, en su porcentaje y en su recaudación es de todo menos equitativo.

Finalmente, la tercera propuesta que planteamos es avanzar en un impuesto a la riqueza. Esta sabemos que es una perspectiva que desde Navarra podríamos y debemos empezar. Nosotros le pedimos al Gobierno que lo estudie, pero también es cierto que tenemos la oportunidad y también hago un llamamiento a los grupos que tienen representación en el Congreso de los Diputados, de aprobarlo a nivel estatal y de impulsarlo, evidentemente, a nivel europeo. Todos los problemas que se plantean con un impuesto a la riqueza es la fuga de personas insolidarias que no quieren contribuir con los sistemas públicos que protegen y garantizan la equidad. Bueno, pues yo no lo llamaría ni siquiera impuesto a la riqueza, lo llamaría impuesto solidario, un impuesto solidario que verdaderamente tiene mucho más solidario que esas donaciones que vemos de vez en cuando de grandes empresarios con trescientas mil mascarillas o de bancos con un millón de euros para obra social. Si queremos ser solidarios verdaderamente deberían apoyarse este tipo de medidas, y más en un país que, como todos saben, tiene siete puntos por debajo la recaudación que la media europea y tiene un problema de deuda que no ha sabido afrontar a lo largo de la última década porque no se ha atrevido precisamente a tomar medidas en este sentido.

Nosotros creemos que la reforma fiscal que ya emprendimos y que supuso un cambio, esto sí que supuso un contraciclo, en el 2016 tuvo buenos resultados, tuvo muy buenos resultados para salir del atolladero donde estábamos metidos y metidos, que era un atolladero en el que, evidentemente, ya solo nos quedaba acudir a los recortes y a la privatización. Conseguimos revertir esa situación, revertir algunas de las privatizaciones hechas, mejorar nuestras garantías sociales, las de todos los navarros y navarras, y hoy lo que pensamos es que hay que ir afinando esa reforma fiscal. Es evidente que las grandes empresas encontraron las trampas oportunas a través del Impuesto sobre Sociedades para ir disminuyendo con aquella reforma fiscal, la del 2017, su peso específico en la recaudación, y por eso creemos que es hora, podía haber sido antes, pero, bueno, tenemos también paciencia y sabemos esperar, pero, desde luego, ahora, esta crisis que implica ya esos ochocientos y pico millones, requiere un impulso claro para que en 2021 este impuesto, el impuesto de sociedades, aumente exponencialmente.

Como decía, votaremos a favor de todas las medidas que creemos que van a mejorar la financiación de nuestro sistema, de nuestros servicios públicos, y aquí una anotación a Navarra Suma, nuestro trabajo es defender esta empresa, esta cooperativa que es la Administración, que es el único sistema que tenemos para igualar los derechos de ciudadanía, y se olvidan siempre de eso, de que la gestión de esto es nuestra responsabilidad, no la gestión de lo privado y, en este sentido, siguen cayendo en esa perspectiva neoliberal que pone todos los recursos públicos a disposición del ámbito privado y no se hace cargo de su propia

responsabilidad, que es la de, como digo, garantizar una equidad y garantizar sobre todo el sostenimiento de los servicios públicos. De todo eso no vemos nada, más allá de ese mantra en el que cuando nos interpelamos, pues eso, es un dogma de fe que dice que si se bajan todos los impuestos se recauda más. Nosotros no lo hemos visto y, desde luego, la situación de la que veníamos en 2015 lo dejó claro.

Vamos a votar a favor, evidentemente, de la banca pública como una herramienta clave para el desarrollo financiero, pero también clave en el impulso social a la financiación de las familias. Evidentemente, la derogación de las leyes de estabilidad presupuestaria nos parece clave porque si bien queda en evidencia que el trabajo de la reforma de 2016 fue bueno fue por esto, fue porque precisamente acabamos con remanente, con superávit y todo ese remanente no lo pudimos invertir en cuestiones que eran absolutamente urgentes para nuestra ciudadanía como inversiones o ampliación de derechos.

Fiscalidad verde, evidentemente, nosotros creemos que la fiscalidad navarra no debe ser solo una máquina de incentivos, tal y como plantea la versión neoliberal, sino también de desincentivos, debemos desincentivar cuestiones que por muy rentables que sean económicamente atentan contra el medio ambiente o atentan, por ejemplo, contra la igualdad de género. Creemos que esto es clave, sabemos que no hay consenso en utilizar nuestra foralidad para desincentivar determinadas actitudes dañinas para nuestra sociedad, pero vamos a defenderlo a capa y espada.

Fiscalidad *on-line*, evidentemente; tasas a las transacciones financieras; impuesto a la riqueza, que ya he explicado nuestra posición, y la reforma del Impuesto sobre Sociedades creo que son cuestiones que están en el candelero, que tenemos un impulso y una legitimidad social también para emprenderlas, que no penalizan a quien menos tiene, sino que buscan el ser nosotros y nosotras los ingenieros fiscales a fin de garantizar una recaudación suficiente. y, como digo, por todo ello las votemos a favor. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Buil García. Último turno de defensa para el grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. Para la defensa de sus propuestas de resolución, por quince minutos, tiene la palabra la señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Egun on, muy buenos días, señorías. Buenos días, María Jesús, ya veo que estás estupendamente y espero que todo vaya muy bien.

Desde Izquierda-Ezkerra, tal y como hemos ya expresado en múltiples ocasiones, hacemos una propuesta integral, coherente y también audaz y valiente que pretende resolver todos los problemas estructurales, muchos no económicos, fiscales, laborales, medioambientales, de desigualdad que atravesamos, que atraviesa el Estado, que atraviesa la sociedad navarra desde hace años, decía, y que se ha agravado con el virus, con la pandemia.

Nosotros y nosotras presentamos soluciones sólidas pero con garantía de futuro, o sea, no queremos parches, no queremos parches de esos que se desconocen, que se despegan y parches que incluso son dañinos en este caso para una parte importante de la sociedad navarra. Por lo tanto, nuestras propuestas contienen medidas, contienen inversiones,

evidentemente, contienen gastos, pero también contienen propuestas para financiar esa salida social y justa a esta crisis. Por lo tanto, busca, por un lado, reforzar y fortalecer nuestros servicios públicos, blindar los derechos sociales, pero garantizando también su sostenimiento presupuestario, o sea, no es de ninguna manera una carta a los Reyes Magos, entre otras cosas porque los Reyes Magos no existen. Nos proponemos cero recortes y proponemos mantener, no solo mantener sino mejorar a futuro nuestra sociedad del bienestar y no convertirla para una parte de la población en una sociedad del malestar o del regularstar.

Por otro lado, definimos una política económica e industrial diferente, con liderazgo público y con garantías también de recuperación de los derechos laborales. Decía la señora Valdemoros que nosotros somos más de lo de siempre. A mí no me sorprende, la derecha es más de lo de siempre, restando ingresos y apoyando a los dueños del dinero, apoyando a la riqueza. Claro, yo me pregunto, les he preguntado siempre ¿y en qué recortarán?, ¿en qué recortarán? Porque si hay una escasez de recursos, más de ochocientos millones de euros es la previsión de la caída de recaudación en este ejercicio, más necesidades no solamente en estos momentos, que son muchas, sino también a futuro, por lo tanto, es que hacen falta más ingresos, que esto es una cuestión de aritmética básica. Y en este sentido, deuda sí, pero no solo, porque esta deuda es una deuda que habrá que pagar, entonces más endeudamiento de por vida. Nosotros creemos que hay que hacer un ejercicio de responsabilidad y modificar la fiscalidad para obtener más ingresos porque, miren, algunos en esta Cámara, y no solo Navarra Suma, proponen, Navarra Suma más de lo mismo que el 2008, y algunos y algunas también un poco más de lo mismo, y sabemos lo que trajo la salida de la crisis del 2008, más precariedad laboral, más pobreza, una parte importante de la población navarra, en este caso española, pero navarra mucho más empobrecida, recortes sociales, recortes laborales, eso sí, no hace falta más que mirar los datos porque sí que se enriqueció al capital privado y sí que se enriquecieron las grandes empresas privadas. Eso es lo que hay, y nosotros no queremos que vuelva a pasar eso, porque ustedes aceptan que ahora nos endeudemos por encima de lo que permite la ley de estabilidad presupuestaria, y además lo hacen así porque pretenden que después de la crisis se siga aplicando esta norma. Pagan el agujero ahora y solamente con un endeudamiento que nos colocará en una situación muchísimo peor.

Por lo tanto, estamos en una encrucijada, en una disyuntiva. Ya sé que solo representamos el 2 por ciento de esta Cámara, pero es que aspiramos precisamente a tener más representación porque así no vamos a ningún buen sitio. Continuar en la senda de los recortes, continuar en la senda de la reducción de la fiscalidad y la ampliación de los beneficios fiscales a quienes más tiene no nos va llevar de ninguna de las maneras a buen puerto. Por lo tanto, si se sigue con lo mismo, como decía la portavoz de Navarra Suma, la señora Valdemoros, con más de lo mismo, incluso con más beneficios fiscales para el gran capital, sin corregir el carácter regresivo y el carácter injusto de nuestra fiscalidad, pues tiene enormes riesgos de recortes y de problemas muy serios a futuro, y la otra alternativa es realizar cambios profundos hacia una fiscalidad justa y progresiva, es decir, abordar la financiación. Las decisiones que tomemos, que se tomen en los contenidos que hacen referencia a este departamento van a determinar todos los demás.

Impuesto sobre el Patrimonio, de 2008 a 2018 se recaudan veinticuatro millones de euros menos. Las grandes empresas han aportado, de contribuir el 3,4 por ciento de la tributación al

5,6 en 2018. Las grandes empresas contribuyen un tercio menos que las pequeñas. La banca, un 5,6. Las empresas que facturan más de un millón de euros son las que menos cotizan, por lo tanto, nosotros creemos que hace falta una reforma fiscal importante dirigida precisamente a que cooperen también, a que colaboren también en la salida a esta crisis las empresas con grandes beneficios y también aquellos y aquellas que poseen la riqueza. Por lo tanto, nuestra propuesta es de aumentar ingresos para hacer frente precisamente a todas esas necesidades de la ciudadanía, en particular a todo lo que tiene que ver con el cuidado de la salud, a todo lo que tiene que ver con la protección social.

¿Y cómo aumentar los ingresos? Pues derogando, empezando por derogar la legislación austericida impuesta por la Unión Europea y aprobada y apoyada también por el Gobierno de España, ese artículo 135 de la Constitución Española que, por cierto, recuerdo que tuvo el apoyo de Unión del Pueblo Navarro y supuso un ataque a la línea de flotación de la ciudadanía, un ataque a los intereses generales y una merma de derechos sociales. La Ley Orgánica 2/2012, de sostenibilidad presupuestaria y financiera, que sigue imponiendo drásticas medidas a la política presupuestaria de las Administraciones Públicas y que nos maniató a la hora de abordar medidas de tipo social, limitando la capacidad de endeudamiento. Ojalá sea cierto, ojalá podamos conseguir utilizar esos noventa y ocho millones de superávit que tienen nuestras Administraciones Públicas.

Proponemos en la propuesta de resolución 13 una reforma fiscal justa y progresiva, que pasa por reformar el Impuesto sobre Sociedades, que trata de equiparar los esfuerzos contributivos de las personas y las empresas y proponemos ese impuesto que, fíjense, alcanzaba el 55 por ciento de la recaudación por IRPF y hoy llega solamente al 20 por ciento y lo que proponemos es aumentar el tipo impositivo general del 28 al 35 y el tipo mínimo efectivo del 18 al... ay, no lo digo, que me he equivocado, perdón, tengo el dato mal. Y proponemos también eliminar los beneficios y las deducciones fiscales, sobre todo aquellas que ni siquiera existen en España y, desde luego, contemplar esa reserva especial para la creación de empleo. Y proponemos limitar drásticamente la posibilidad de reducir la tributación por pérdidas anteriores de quince años a siete, en contra de lo que propone Navarra Suma. Determinamos también un nuevo impuesto a las grandes fortunas con porcentajes diferentes en función de lo que facturen, un millón de euros, cinco millones, quince millones, cincuenta millones y cien millones, bueno, en definitiva, ese impuesto también a las grandes fortunas, y estimamos una recaudación de quinientos millones de euros.

La propuesta de resolución 14 incide en la necesidad de reforzar la lucha contra el fraude fiscal y la evasión fiscal y nuestra propuesta de resolución propone condicionar las ayudas fiscales a empresas a su no deslocalización y a la generación de empleo. No puede ser que empresas que reciben ayudas públicas deslocalicen su producción y deslocalicen el empleo.

La propuesta de resolución 15 hace referencia a la necesidad de esa política fiscal común en Europa para la tributación, sobre todo en lo que se refiere a los beneficios empresariales y a las rentas del capital. Yo no sé si a Navarra Suma le parece bien ese dumping fiscal al que nos vemos sometidos en particular los países del Sur mientras países como Holanda y Luxemburgo usan ese dumping fiscal en detrimento de los ingresos de los cuales nos podríamos beneficiar el resto de los países.

La propuesta conjunta que hacemos con los tres grupos que forman el Gobierno propone incrementar la plantilla de Inspección, que estamos de acuerdo y ese estudio de la eficiencia y eficacia de los beneficios fiscales que estamos esperando desde hace tiempo. Decía la señora Unzu que lejos de intereses partidistas. Nuestros intereses son estrictamente partidistas pero desde el punto de vista de que defienden la propuesta partidista de Izquierda-Ezkerra que se basa en los intereses políticos, que se basa en nuestro modelo económico y social. Nosotros no entendemos ni nunca hemos entendido de partidismos, nunca jamás, y, desde luego, no creo que puedan achacarnos algo así, que tomemos decisiones en función de nuestros intereses individuales personales y particulares. Por lo tanto, son propuestas políticas legítimas, son diferentes a las de otros, pero tan legítimas, y en este sentido tenemos muchas dudas sobre la propuesta que hacen de reorientar los presupuestos para el 2020 porque depende de cómo se reorienten y tenemos muchas al respecto.

Y termino marcando la posición de Izquierda-Ezkerra respecto a las propuestas de resolución de otros grupos. Evidentemente, votaremos que no a las propuestas 1,2 y 3, presentadas por Navarra Suma, que proponen más incentivos a las empresas, más beneficios fiscales, menos recaudación, y no nos cabe duda de que esto va a suponer recortes en derechos sociales y laborales. La de compensaciones por pérdidas, efectivamente, es totalmente contraria a lo que proponemos nosotros y, claro, yo le sigo preguntando, lo decía creo que era la señora Unzu, ¿cuánto menos de recaudación fiscal suponen las propuestas que ustedes hacen?, ¿más de aquellos doscientos cincuenta millones de las propuestas que hicieron en su día en este Parlamento? Por lo tanto, pues miren, nosotros vemos que eso es primero engañar a la población y, por otro lado, nos parece una posición totalmente kamikaze para los intereses de la ciudadanía navarra. Votaremos que sí a su cuarta propuesta para agilizar esos procedimientos de la resolución de las diferentes ayudas y prestaciones.

Votaremos a favor de la propuesta número 5, de Geroa Bai, sobre la asunción de las competencias, con la modificación que han hecho también, nos parece menos ambiciosa pero la vamos a votar también a favor.

Votaremos a favor de todas las propuestas de EH Bildu, 6, 7, 8, 9 y 10, porque inciden en nuestra misma posición sobre la tasa extraordinaria, ese impuesto a la riqueza, el aumento del tipo impositivo del IRPF, actuar sobre el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, esa fiscalidad verde, tasa Tobin y tasa Google, la lucha contra el fraude fiscal y esta banca pública que nosotros presentamos en otro departamento, que nos parece fundamental para el desarrollo económico y social de nuestra Comunidad.

Respecto a las de Podemos, votaremos que sí a la 11, pero nos parece un tanto tibia porque nosotros creemos que no se trata tanto de estudiar como de abordar e implementar las medidas inmediatamente, por lo tanto, nos abstendremos en la propuesta, lo he dicho mal, no es la 11, es la propuesta de resolución número 17, aunque estamos de acuerdo con la fiscalidad verde y ese acceso a los fondos europeos y estatales, pero, lo que les decía, eso de reorientar la política presupuestaria sin saber por dónde se va a reorientar o en qué sentido pues no lo vemos. No lo vemos porque si no hay más ingresos, la otra solución es recortar en algunas otras de las partidas y nosotros y nosotras estamos por recortes cero. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora De Simón. Vamos a continuación con los turnos de réplica, en el mismo orden que anteriormente, en primer lugar, por tanto, y por cinco minutos, por vía telemática, por parte del Grupo Parlamentario Navarra Suma, tiene la palabra la señora Valdemoros Erro. Cuando quiera, señora Valdemoros.

SRA. VALDEMOROS ERRO: En estos cinco minutos voy a volver a insistir, partimos de un error, un error de primer nivel, y se lo digo directamente a los partidos que forman el Gobierno de Navarra. No sabemos con qué recursos contamos para este plan. No lo sabemos. Y las soluciones que plantean son que lo dejamos para después del verano y para el año que viene. Ustedes saben que lo peor de no tomar decisiones es que o bien no se tomen o se tomen tarde. Y esto es catastrófico para los resultados que puede tener este plan, y partir de este error de primer nivel ya es considerado un fracaso. Lo único que le pedía mi partido político es que presentaran escenarios, los escenarios no hay que presentarlos cuando estamos hablando de crecimiento con unas diferencias en décimas, hablamos de un 2,2, de un 2,1, de un 2, no hacen falta escenarios, cuando hacen falta escenarios es cuando la amplitud de las previsiones es enorme, cuando el rango es enorme. Para hoy ya tenían que tener el trabajo hecho, el trabajo hecho en este tipo de previsiones y los recursos con los que debían contar. Miren, allá por febrero, las comunidades autónomas de régimen común ya negociaron el 0,2 por ciento del déficit que se les permitía para este año. Navarra, el Gobierno de Navarra, en aquel momento no fue capaz de negociarlo. Recuerdo que en el último Pleno antes de declararse el estado de alarma Euskal Herria Bildu presentó una moción y nosotros presentamos una enmienda de sustitución y se retiró, y ahí hablábamos de que se necesitaban unos nuevos presupuestos —la crisis del covid ya estaba— con unas nuevas previsiones, pero no quisieron hacerlo. Pero ¿qué les parece?, ¿que después del verano va a haber certezas? ¿Les parece que vamos a volver del verano, de vacaciones, del mes de agosto y va a haber certezas? Y claro que hay leyes fiscales todos los años, solo faltaba, pero es que las medidas se necesitan hoy, y si queremos que las medidas fiscales se lleven a cabo hoy, hay que tomar las decisiones hoy y tener voluntad política de hacerlas hoy. Para eso estamos aquí.

Señora Unzu, no tergiverse mis palabras. No tergiverse mis palabras con el Convenio Económico y la posición de Navarra Suma al respecto. Mire, Navarra Suma lo configuran tres partidos políticos, uno de ellos UPN. UPN es el único partido político que defiende íntegramente los intereses de Navarra en su totalidad. El Partido Socialista, en la defensa del Convenio Económico, ha dejado sus funciones al Partido Nacionalista Vasco y está negociando el Partido Nacionalista Vasco desde Euskadi por Navarra. Eso es lo que está haciendo. Geroa Bai no defiende el autogobierno, defiende el nacionalismo vasco, por mucho que el señor Asiain defienda y traiga continuamente propuestas y mociones defendiendo el Convenio. Y, señor Araiz, usted habla de que aquellos navarros se marchen fuera. Usted no defiende Navarra, ustedes llevan muchos años defendiendo Euskal Herria, donde no existe Navarra. No se equivoque, usted no defiende Navarra, usted defiende otra cosa radicalmente distinta. No tergiversen mis palabras sobre el tema del Convenio Económico, no lo hagan.

Lo que defiende mi grupo parlamentario son treinta y nueve propuestas que hemos traído aquí *ad hoc* para esta crisis, porque estamos mirando con otros ojos lo que está pasando, no miramos con los ojos ni de enero ni de febrero, miramos con los ojos de hoy, miramos con lo que ha pasado. Señor Buil y señor Araiz, me desconciertan con el tema de deuda. Oiga, ¿pero

ustedes saben que en la legislatura pasada, entre finales del 2015 y tercer trimestre de 2018, en el ciclo más expansivo de los últimos quince años, pidieron cuatrocientos treinta y cinco millones de euros de deuda? ¿Pero ustedes saben que hicieron esto? Hoy partimos de una posición peor, y hoy no quieren deuda. La querían cuando no la necesitábamos y dejaron a esta comunidad endeudada con mucha más deuda de la que se encontraron. Con lo cual ustedes no hablen a Navarra Suma de populismos. Populismo es cuando se habla de hacer una cosa y no se hace, y aquí vuelven a traer las mismas propuestas de siempre. Y tampoco tergiversar mis palabras, señor Araiz, ni mis intenciones de no traer aquí la lucha contra el fraude. Mire, yo llevo en este Parlamento en esta legislatura, hemos discutido la lucha contra el fraude creo que en tres ocasiones en el Parlamento, en tres ocasiones mi partido político ha votado que sí, y entendemos que esto viene de base, se está haciendo. En este momento no hemos solicitado esta medida, no la hemos puesto porque queremos dejar medidas en otro ámbito...

SR. PRESIDENTE: Señora Valdemoros, vaya concluyendo.

SRA. VALDEMOROS ERRO: ... pero porque entendemos que ya se está haciendo.

Los recortes, no señor. Los recortes los están haciendo los partidos que están en el Gobierno, porque están poniendo más impuestos al ciudadano. Nosotros estamos planteando alternativas, eso es lo que estamos haciendo.

Y, por último, las leyes de estabilidad. Me sorprende la posición del Partido Socialista. Oiga, las leyes de estabilidad son un mecanismo de compromiso de una forma de hacer política fiscal prudente y seria, porque hoy tendremos que recurrir a la deuda y recurriremos, les he dicho en muchas ocasiones que las herramientas fiscales hay que utilizarlas cuando se debe, pero volveremos a la normalidad y habrá que recomponer las cuentas públicas, y para eso están las leyes de estabilidad, para poder recomponer.

Y ya termino. Miren, en todas sus alocuciones dejen de pensar en sus intereses políticos y partidistas. Pisen la calle como la pisamos nosotros, salgan ahí fuera y hablen con la gente de lo que está haciendo la gente. La gente quiere salir adelante, la gente quiere tener empleo, la gente no quiere que le ahoguen a más impuestos. Señor Buil, parece mentira que le tenga que decir yo esto, que lleva mucho más tiempo que yo en el Parlamento, la gestión de los servicios públicos le corresponde a la Administración del Gobierno, nosotros, como Parlamento, representamos al pueblo navarro y al pueblo navarro tenemos que darle los mejores incentivos para que de esta crisis salga lo más indemne posible. Eso es lo que tenemos que hacer. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Valdemoros Erro. Vamos ahora con el turno de réplica del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Señora Unzu Garate, tiene cinco minutos.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias de nuevo. Voy a intentar rebajar la tensión que ha dejado aquí la señora Valdemoros, que parece que se ha enfadado bastante porque no vamos a respaldar, excepto una propuesta de modificación. No entendemos tampoco esa actitud que ha demostrado en su turno de réplica, no sé por qué se ha sentido tan ofendida, pero, bueno,

yo, por el contrario, sí que quiero comenzar haciendo un agradecimiento en este caso a los compañeros del Grupo Parlamentario Geroa Bai por la presentación de esta propuesta *in voce*, que antes no me ha podido dar mucho tiempo a hacerlo. Ha tenido a bien eliminar como transferencia pendiente el tema de Instituciones Penitenciarias, esta acción va a permitir que por nuestra parte salga aprobada. La verdad es que es una cuestión que no va en el programa de gobierno y de nuevo reitero nuestro profundo agradecimiento.

Respecto a los fondos estatales, que también ha salido aquí en varias ocasiones, el Gobierno de Navarra mantiene su propuesta de negociación para que la Comunidad Foral obtenga fondos del total, lo dijo ayer nuestro portavoz Alzórriz, de los dieciséis mil millones anunciados por el Presidente Pedro Sánchez. Desde el Gobierno de Navarra y también desde el Partido Socialista hemos dejado bien claro que a través de las reuniones bilaterales entre Navarra y el Estado del Convenio Económico se van a negociar los fondos que recibirán las arcas forales con base en los dieciséis mil millones de euros. Nunca hemos planteado que el acuerdo parta de una base inferior, y, desde luego, será el diálogo y la cooperación entre instituciones lo que permita conseguir las mejores condiciones económicas para los navarros. Esto siempre es lo que hemos hecho y, además, todos los Gobiernos lo han hecho así en la negociación siempre que ha tenido lugar dentro de la Comisión Coordinadora del Convenio Económico.

Nos han acusado tanto Bildu como Izquierda-Ezkerra de tener una propuesta respecto a la hoja de ruta para la financiación, sobre todo para reponer esa merma, esa previsión de caída de ingresos de este año. Lo que hemos planteado es prudencia, y son los pasos que cualquier Gobierno, dentro de la autonomía fiscal, debería dar, negociar la deuda y el déficit con el Estado, acordar con el Estado esos fondos estatales, esa participación de Navarra en los fondos europeos. Tenemos que ir avanzando también en propuestas de fiscalidad verde y otras medidas de transacciones financieras, el tema de la digitalización. El no concretar nada no quiere decir que no se vaya a hacer, quiere decir que necesitamos certezas, certezas de cómo va a quedar por fin esa participación en el fondo, de la deuda, lo he dicho antes, del comportamiento de las empresas, del comportamiento del consumo, de la legislación que se vaya haciendo a la vez en el entorno. Es que es muy importante porque estamos hablando de una horquilla muy grande, y cuando se despejen varias de estas incógnitas e incertidumbres ya se presentarán, como hemos dicho, aquellas medidas, a través de una ley de medidas fiscales que todos los años ha venido al Parlamento, para incrementar las arcas forales de cara al próximo ejercicio. Pero volvemos a repetir, lo que no se puede hacer es legislar por impulsos, y cualquier persona de cualquier color político que gestionara en estos momentos la Hacienda Foral haría el mismo ejercicio de responsabilidad. Hemos dicho que no nos cerramos en banda absolutamente a nada, no rechazamos de manera rotunda ninguna propuesta, ninguna propuesta de Navarra Suma respecto a su propuesta creo que es la número 3, como tampoco ninguna propuesta de Bildu, porque pueden ser válidas, pero vamos a despejar incógnitas.

Y ya, para finalizar, volviendo al enfado de la señora Valdemoros que ha trasladado a este Salón de Plenos, la verdad es que nos ha descolocado bastante su intervención. En la primera intervención en el primer turno de intervenciones ha acusado al Gobierno y a nosotros mismos de imprudentes, qué locura, es que el Gobierno es muy imprudente, pero es que ahora en su turno de réplica nos acusa de todo lo contrario, de falsos por no tomar ahora una postura que haga acordar una cuestión muy concreta que además ella sabe que no es el momento. Y

resulta, ya lo que nos falta por oír, que se ha puesto su capa de defensora del autogobierno, pero, claro, se le ha olvidado que no puede hablar por UPN, es que es la portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma, y aquí nos ha preguntado y nos ha acusado absolutamente a todos los grupos de la Cámara de no defender el autogobierno, pero, casualidades de la vida, se le ha olvidado nombrar a su socio, se le olvida nombrar a su socio, Ciudadanos, que en varias ocasiones...

SR. PRESIDENTE: Señor Unzu, vaya concluyendo.

SRA. UNZU GARATE: Voy finalizando, señor Presidente. Que en varias lo que está deseando es que se abra el melón de la modificación de la Constitución para eliminar el régimen foral, y eso oficialmente lo han dicho en muchas ocasiones, con lo cual, señora Valdemoros, no se enfade tanto con los grupos de esta Cámara y diríjase un poquito más a sus socios de Ciudadanos.

Y por finalizar, respecto a la exposición de Izquierda-Ezkerra sobre la reorientación de las partidas presupuestarias, mire, señora De Simón, lo que queremos es reorientar las partidas presupuestarias, y lo dice además en la propuesta de resolución, para priorizar la puesta en marcha de las medidas urgentes y necesarias del Plan Reactivar. Si me hubiera escuchado un poco mejor habría visto que nuestro objetivo es poner siempre en el centro de nuestras políticas a las personas y no dar un paso atrás de lo conseguido por la sociedad navarra hasta la fecha. Por nuestra parte, nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señora Unzu. Vamos ahora con el turno del Grupo Parlamentario Geroa Bai, por cinco minutos, señor Asiain Torres, tiene la palabra.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Señora Valdemoros, no es UPN, ni mucho menos, quien defiende Navarra y menos de la mano del PP y de Ciudadanos, porque por su parte nunca ha existido un impulso en avanzar en el campo competencial de Navarra, reduciéndose la participación navarra, cuando así se ha tratado, a recibir de buen gusto lo que el Estado traspasó con carácter general en los distintos procesos de transferencias y sin reclamar aquellas competencias que salían de lo común, ya que lo contrario se interpreta como una actuación que trata de debilitar al Estado. Insisten ustedes una y otra vez en bajar impuestos, el martillo pilón, como definió usted a la señora De Simón el otro día, es decir, ustedes martillo pilón con este tema también; cada vez que tienen ocasión, bajar impuestos. Lo han intentado hacer con algunas de las normas que se han ido aprobando en torno a la pandemia del coronavirus y lo vuelven a intentar hoy. Sorprende, señora Valdemoros, la autoridad moral con la que le gusta hablar a la derecha, en este caso a usted como su representante, esa tenencia de la verdad absoluta, y así para convencernos de la bondad de sus argumentos, nada más empezar la exposición de motivos apuntan que en materia de política fiscal se ha de reaccionar en la dirección adecuada, única e inequívoca. Parece ser que tan solo existe una teoría económica, la buena, la fetén, la suya, la del neoliberalismo, que allá por diciembre planteaba unas rebajas que suponían dejar de ingresar unos doscientos cincuenta millones de euros. No compartimos, por tanto, en absoluto esa máxima absoluta de no a una subida de impuestos y por eso pedimos recientemente un informe del impacto que podría tener sobre nuestra economía la aplicación de medidas fiscales similares a las planteadas por organizaciones empresariales y por distintas entidades sociales en relación con la posibilidad de gravar siquiera temporalmente rentas altas, beneficios empresariales y

grandes patrimonios no afectados de manera negativa como consecuencia de la actual crisis. Vemos que la derecha navarra ni siquiera se plantea algo que sí se planteó, por ejemplo, Confebask, con una tasa especial ante el covid-19, o el propio gobernador del Banco de España aludiendo a la necesidad de un pacto estatal para revisar la fiscalidad. Eso respecto a su primer punto.

En el 2 nos hablan de diferentes incentivos fiscales, pero es que en esta se superan pues llegan a pedir medidas incluso con carácter retroactivo; no solo la no subida de impuestos planteada en el punto 1, sino incluso la devolución con carácter retroactivo. Les gusta poner de ejemplo, no sé si como caramelo para Geroa Bai, aquello de que la medida tal o cual está vigente en el País Vasco, en Vizcaya o en Guipúzcoa. Lo curioso es que, miren, tanto a nuestros vecinos del oeste cuando les están acusando continuamente de adoctrinamiento, nos habría gustado sinceramente que o CEN o ustedes hubieran puesto sobre la mesa una proposición como la que he mencionado de los empresarios vascos.

En la tercera plantean también diferentes incentivos fiscales para favorecer, a su entender, la inversión y generación de empleo. Más de lo mismo, en este caso incrementando beneficios fiscales cuando nosotros estamos planteando justamente lo contrario, es decir, que se revisen los mismos y se compruebe su eficacia y eficiencia.

Respecto de la cuatro, le puedo comprar la mayor, pese a que entendemos que es algo que ya se está haciendo, por lo que pudiera parecer que están cuestionando o que estamos cuestionando el buen hacer de miles de funcionarios y la capacidad de los servicios públicos.

Respecto de las propuestas de EH Bildu, en la sexta hablan de tasa extraordinaria covid. Es cierto que la medida puede ir en sintonía con el segundo punto de la moción que presentamos el pasado 21 de mayo y que ya he comentado al referirme a las propuestas de Navarra Suma, en el que instábamos a que el Gobierno presentase en un mes a esta Cámara un informe respecto del impacto de algunas medidas fiscales, pero entendemos que debemos seguir pidiendo prudencia a la hora de tomar cualquier tipo de decisión. Debemos ver cuál es la evolución tanto de ingresos como de gastos para tomar alguna decisión al respecto. Anticiparse no significa acertar, sino en muchas ocasiones equivale a precipitarse, y lo hemos visto en esta Cámara recientemente con algunas de las medidas propuestas, las ayudas a autónomos, por ejemplo, que luego tuvieron que reconducirse. No podemos negar la obiedad de que ha habido importantes gastos ocasionados que en cierta manera se han cubierto con el remanente existente, fruto de la buena gestión económica financiera, señora Valdemoros, realizada durante la pasada legislatura y que habrá, como ha apuntado el señor Araiz, efectivamente, que afrontar la devolución del endeudamiento, pero tiempo tendremos para ir decidiendo en la forma y en las maneras.

El punto 7 habla de una nueva fiscalidad. En la línea de la propuesta anterior planteamos también esperar. Compartimos algunas cuestiones como la de la fiscalidad verde y podemos llegar a puntos en común en otras como la del cambio de usos del suelo, el impacto ambiental de la ganadería intensiva o la de los envases no reutilizables. Respecto de las tasas Google y Tobin ya manifestamos nuestra opinión en la moción que presentamos el pasado 21 de mayo y en la que solicitábamos una rápida negociación para su gestión y recaudación desde nuestra Comunidad. Compartimos totalmente la petición en torno a la lucha contra el fraude fiscal,

que está además incluida en una de nuestras propuestas. He comentado anteriormente los datos y la trascendencia de esa lucha contra esa lacra social, para lo que es imprescindible contar con más recursos humanos. Respecto de la banca pública, tuvimos ocasión...

SR. PRESIDENTE: Señor Asiain, vaya concluyendo.

SR. ASIAIN TORRES: ... de debatir acerca de este tema en el Pleno de la semana pasada y nuestra postura quedó clara. Estamos a favor de una banca pública pero no una banca comercial y minorista. Apoyaremos, por supuesto, la eliminación de las políticas de estabilidad presupuestaria, porque así lo hicimos en una moción que presentamos nosotros, el grupo Geroa Bai, el pasado 28 de noviembre porque entendíamos que constituye un ataque frontal a nuestra autonomía y a nuestras competencias, limitando en gran medida el funcionamiento de nuestra Administración.

Apoyaremos la medida solicitada por el grupo Podemos, incluye un matiz importante, a nuestro entender, que es la palabra estudio, estudio y prudencia.

Respecto de las de Izquierda-Ezkerra, apoyaremos, lógicamente, también derogar la reforma del artículo 135 de la Constitución y de la Ley de estabilidad presupuestaria, lo he mencionado anteriormente. Propusimos nosotros el 28 de noviembre la derogación de esa ley, con lo cual estamos a favor de esta propuesta de Izquierda-Ezkerra. Respecto de la reforma fiscal, me ratifico en los argumentos expuestos anteriormente respecto de las propuestas del grupo EH Bildu. Entendemos que no es el momento más adecuado y que es conveniente esperar. Respecto de las garantías de localización, apoyaremos esa propuesta porque compartimos plenamente el sentido de tal proposición. Y respecto del marco fiscal armonizado de la UE, también la apoyaremos. La armonización no significa, señora Valdemoros, uniformización ni estar en contra de nuestro autogobierno. Eskerrik, asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Asiain Torres jauna. Araiz Flamarique jauna, EH Bildu Nafarroako talde parlamentariaren txanda, bost minutuz zurea da hitza.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Voy a empezar por lo manifestado por la portavoz del Partido Socialista. Yo creo, se lo he dicho antes, que ustedes confían en que esa red de incertidumbres que tenemos en estos momentos se convierta en certezas y, bueno, poco menos que el maná nos caiga del cielo, y yo creo que confunden prudencia con parálisis. Nosotros creemos que hay que ser prudentes pero eso no significa estar parados, y creemos que estos momentos ustedes, el Gobierno, están parados. Están esperando a ver si de una negociación que iba a ser sobre una parte y ahora va a ser sobre el todo, nos dijeron al principio que no había ningún problema, que se estaba hablando... No sabemos todavía ni de lo que se está hablando. No sabemos de lo que se está hablando, si es que se está hablando, con el Gobierno del Estado, por lo tanto, yo creo que eso de decir que cuando se despejen las dudas, que cuando ya veremos qué medidas, eso es echar balones fuera. Ya veremos, quiero decir que al final el tiempo nos pone a cada uno en su sitio y ya veremos en otoño, cuando tengamos esas certezas, están claras y cuando la incertidumbre sea inexistente, qué pasos damos, porque claro, insisto, va a haber que pagar la deuda, va a haber que contratar deuda, va a haber que hacer frente a gastos... En el cuadro que nos han mandado ustedes ya plantean aquí: escenario plurianual 2020-2021 tiene una previsión de 147 millones de déficit, por lo

tanto, habrá que ver cómo se hace frente a esa pérdida de ingresos. Yo creo que hay cuestiones y que, por lo tanto, la idea simple de decir tenemos unos presupuestos, es una fortaleza y hay que reorientar no es suficiente. Desde luego, nosotros creemos que hay que tomar ya medidas, y tomar medidas significa que el Gobierno empiece a trabajar y que se comprometa a enviar las propuestas que planteamos u otras parecidas o, por lo menos, una negociación en torno a esos temas.

Respecto a lo que nos ha dicho la señora Valdemoros, yo creo que —lo he dicho en alguna otra ocasión y se lo vuelvo a repetir— ustedes tienen un problema, que les pasa como a aquel Presidente de los Estados Unidos, ¿recuerdan que se lo he dicho en varias ocasiones?, que lo que es bueno para la General Motors es bueno para los Estados Unidos. El Presidente de la General Motors lo dijo, no el de Estados Unidos. Pues ustedes piensan lo mismo, que lo que es bueno para Unión del Pueblo Navarro o es bueno para Navarra Suma es bueno para el conjunto de Navarra, y ahí es donde hay donde tienen el error de base que decía de la señora Valdemoros. Tendrán su visión, pero respeten que otros en Navarra también tengamos otra visión sobre Navarra, sobre qué es lo bueno para Navarra y qué es lo malo para Navarra. Por lo tanto, ustedes en esa visión única y en ese pensamiento único lo que plantean es que lo que es bueno para Navarra Suma necesariamente tiene que ser bueno para Navarra. Pues no es así, afortunadamente, como se lo he dicho en alguna otra ocasión, no es así.

Usted ha hablado de la deuda. Mire del incremento de deuda no nos hable, porque en el año 2008 Navarra tenía aproximadamente 600 millones de euros y en 2015, cuando se produjo el cambio de Gobierno, dejaron 3.500 millones de deuda y de los 3.500 millones de deuda al final de la legislatura, efectivamente, hubo más deuda en unos años, pero el balance global creo que fue negativo. Por lo tanto, yo creo que no se puede comparar lo que sucedió en cuatro años con lo que pasó en ocho años, que, insisto, de 600 millones pasaron a 3.500 millones. ¿Y qué hicieron? No hicieron una reforma fiscal para generar ingresos, hicieron una reforma fiscal para bajar impuestos y para tener menos ingresos, esa es la situación.

Y respecto a la lucha contra el fraude fiscal, supongo que viene de base y que se estará trabajando. Lo que planteamos son dos medidas concretas, si están ustedes de acuerdo yo creo que no tienen que tener ningún problema para votarlas. Por lo tanto, yo le animo a que lo voten. Y, desde luego, las medidas que ustedes han planteado, por mucho que usted diga, no solo son para bajar impuestos a futuro, sino para bajar impuestos ya. Ya se lo han recordado aquí, ustedes lo que plantean son medidas en relación con la amortización acelerada extraordinaria, al incentivo a la financiación privada, es decir, que se invierta por parte de unas empresas en otras empresas es de una generosidad que a mí me gustaría ver esto en el Impuesto sobre la Renta para otras cuestiones y que ustedes no la tienen. Por ejemplo, todo el tratamiento que tienen las rentas de capital o la reserva especial de inversiones, y ustedes proponen una reducción temporal del 60 por ciento en lugar del 45 por ciento actual; el *carry back*, ustedes plantean que efectivamente hay alguna comunidad autónoma o algún territorio foral que lo ha planteado, pero bueno; o la reducción, la eliminación de los límites cuantitativos en la compensación de las bases imposibles negativas. Bueno, todo esto es, incluso, el más a más de lo que ustedes plantean, no es bajar impuestos, sino es que incluso lo que ya tenemos aprobado para este año, como digo, se haga también y, en definitiva, una mayor pérdida de recaudación.

Termino contestándole al portavoz de Geroa Bai, que ha hablado de los autónomos, no pongan ese ejemplo, porque es el ejemplo más desgraciado que tienen. En el tema de los autónomos, ustedes no quisieron votar dos enmiendas que hizo nuestro grupo parlamentario que afectaban a los dos colectivos, a los que estaban en cese total y a los que no estaban en cese total, tuvieron que desarrollar una normativa que no habían aprobado, la desarrollaron mal y encima tuvieron que rectificar, porque han tenido que rectificar. Por lo tanto, el ejemplo de los autónomos, por favor, no lo vuelvan a poner, porque cada vez que lo pongan les tendremos que decir que han tenido una gestión absolutamente errónea y errática.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Araiz Flamarique jauna. Señor Buil García, por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Podemos, cinco minutos para la réplica.

SR. BUIL GARCÍA: Gracias, Presidente. Bueno, muchas cosas se han dicho. Yo creo que cuando la señora Valdemoros planteaba que el Gobierno debería dar escenarios, la realidad es que no los hay. Podemos hacer un escenario con una caída de ingresos u otra, podemos hacer un escenario accediendo a fondos europeos en función de en cuánto, si accedemos o no, otro escenario en función del acceso a los fondos españoles en cuánto o no, otro escenario en función de la capacidad que tengamos para endeudarnos y en la función que tengamos para aumentar el déficit. Serían diecisiete escenarios económicos diferentes para este plan. Por lo tanto, lo que nos toca, entiendo, como Parlamento es dirigir la acción del Ejecutivo con propuestas de carácter político que prioricen qué es lo que se debe trabajar en los próximos meses y qué es lo que no debemos olvidar, y aquí es donde surge de forma reiterativa la palabra 'recorte' por parte de Navarra Suma. Yo el otro día se lo decía al portavoz de Navarra Suma, el señor Javier Esparza, no se puede relativizar la palabra 'recorte', un recorte, tal y como lo entendemos, desde luego, desde nuestra formación, es aquel recorte que afecta a la garantía de derechos de la ciudadanía, que afecta a los servicios públicos y que no pone en el centro la garantía de supervivencia de toda nuestra ciudadanía. Cuando hablamos de reorientar partidas, pues, igual hay que reorientar alguna partida del Navarra Arena, del Circuito de Los arcos para garantizar, por ejemplo, una atención sanitaria adaptada a los tiempos que corren. Eso no es un recorte, sí un recorte en el circuito de Los arcos, muy bien, pero no relativicemos la palabra 'recorte'. Lo que tenemos que garantizar, y entiendo que es misión de toda esta Comisión, es poner las prioridades que tenemos sobre la mesa y orientar la acción del Ejecutivo.

Me decía la señora Valdemoros que son cuestiones diferentes, que la Administración se encarga de su labor y que nosotros, de hecho lo ha dicho así, somos el Parlamento y nuestra labor es plantear incentivos. No, nuestra labor como legisladores es garantizar derechos también, y la Administración y el Ejecutivo se financian, en definitiva, con la Ley de Presupuestos Generales que aprobamos entre todos y todas y en la que ponemos las prioridades que cada uno tiene sobre la mesa. Yo creo que de esta crisis deberemos salir más cohesionados, más cohesionadas y, desde luego, avanzar en cuestiones clave que nos ha dejado la pandemia y en lecciones evidentes, que tienen que ver con otras cuestiones y que ya se han planteado en las propuestas. Y estoy hablando de fiscalidad verde, de tributación *online*, de tasas a las transacciones financieras, del impuesto a la riqueza, cuestiones que son ya de una urgencia importante en relación con la crisis que hemos tenido que padecer.

Como he dicho antes, se resume claramente nuestra posición en esta primera Comisión: votamos a favor de todas las ideas que nos parece que puedan mejorar la recaudación de nuestros servicios públicos sin caer en deudas que nos tengan atados durante los próximos cien años y, evidentemente, sin caer en recortes de derechos, porque la reorientación de partidas nos parece clave y debe ser y debe hacerse, reordenar las partidas en función de las prioridades. En este sentido, como siempre, nosotros pondremos la prioridad del bienestar, del sostenimiento de los servicios públicos y de los derechos de la ciudadanía por delante. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Buil. Último turno de réplica para el Grupo Mixto-Izquierda-Eskerra por cinco minutos. Señora De Simón, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Buenos días de nuevo. Comparto lo que comentaba la señora Valdemoros de que sin conocer los recursos con los que vamos a contar es muy difícil no saber cómo se van a financiar, bueno, muy difícil no, es imposible saber si se podrán financiar las resoluciones que pudieran quedar aprobadas en este Parlamento. Lo que sí que es una certeza, bajo mi punto de vista, es el escenario fiscal en Navarra, un escenario de injusticia fiscal y de una fiscalidad regresiva que, independientemente de esta situación tan dramática por la que está atravesando la sociedad navarra como consecuencia de la pandemia, sigue siendo igualmente injusta y seguiría siendo igualmente regresiva y, por lo tanto, es lo que hay que abordar.

Cuando oigo a los miembros de Navarra Suma y, en general, a la derecha hablar del ciclo expansivo, yo me pregunto ¿esos ciclos expansivos para quién son expansivos? Y vuelvo a insistir, si la salida a esta crisis, espero que no, pero fuera a ser como fue la salida del 2008, esa expansión, esa mejora de las condiciones no iba a ser a las condiciones de las personas. Decía también la señora Valdemoros que la gente quiere tener empleo, quiere servicios públicos, quiere seguridad y quiere vivir en buenas condiciones, por supuesto, pero para eso hace falta invertir el dinero público precisamente en eso, para favorecer los intereses de la ciudadanía, de esa mayoría social y no para invertir y favorecer intereses privados. Eso es lo que nosotros y nosotras entendemos. ¿O es que los salarios menores de mil euros les parecen a las derechas unos salarios dignos? ¿Es que las condiciones de precariedad laboral les parecen dignas? ¿Que gran parte de la población viva en el límite de la pobreza les parece digno? ¿Eso les parece expansivo, les parece expansión? Pues eso es lo que trajo la crisis de 2008 y nosotros no estamos por ahí.

Nuestras propuestas, decía la señora Valdemoros, son para que la ciudadanía salga indemne. ¿Indemne una ciudadanía que está en peligro, una ciudadanía que ha sufrido un accidente, como dice el diccionario de las personas que salen ilesas, salen indemnes, y han sufrido un accidente con la covid-19 y han sufrido un accidente con la aplicación de las políticas de las derechas que han llevado a una parte importante de la población a la pobreza, a la precariedad y un mal vivir, en algunos casos a un sobrevivir?

Señora Unzu, me ha dejado más preocupada de lo que estaba, aún estoy pensando si me abstendré en la propuesta de resolución relativa a esa reconstrucción o reorientación presupuestaria en función de cómo quede el Plan Reactivar Navarra. Yo es que no le voy a dar

ni a usted ni al Gobierno ni a nadie un voto blanco en este sentido, porque yo no sé cómo va a quedar ese plan. Por lo tanto votaremos no, cambió el sentido del voto. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias señora De Simón. Hemos concluido, por lo tanto, con los turnos del debate, los turnos de réplica en este caso, y vamos a proceder a la votación de las diferentes propuestas de resolución, en concreto diecisiete, correspondientes al Departamento de Economía y Hacienda. La votación se realizará por el sistema de voto ponderado expresado por los y las portavoces presentes en la sala a mano alzada y, en el caso del Grupo Parlamentario de Navarra Suma, mediante llamamiento.

Comenzamos, por tanto, con la votación de la propuesta de resolución número uno, del Grupo Parlamentario de Navarra Suma sobre el sistema fiscal, no incrementar impuestos. Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: A favor.

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 20 votos a favor, 30 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número uno, del Grupo Parlamentario de Navarra Suma. Vamos ahora con la votación de la propuesta de resolución número dos, del Grupo Parlamentario de Navarra Suma, para favorecer la liquidez. Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: A favor.

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 20 votos a favor, 30 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número dos. Votamos a continuación la propuesta de resolución número tres, del Grupo Parlamentario de Navarra Suma sobre incentivos fiscales para favorecer la inversión y generación de empleo. Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: A favor

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 20 votos a favor, 30 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número tres, del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Votamos a continuación la propuesta resolución número cuatro, del Grupo Parlamentario Navarra Suma, sobre el compromiso de la Hacienda Tributaria de Navarra de priorizar la tramitación de devoluciones en plazo. Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: A favor

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 43 votos a favor, 7 votos en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número cuatro, del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Vamos a continuación a votar la propuesta de resolución número cinco, del Grupo Parlamentario de Geroa Bai con la redacción dada por la enmienda *in voce* de sustitución de la que disponen todas sus señorías. Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: A favor.

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 50 votos a favor.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada por unanimidad la propuesta de resolución número cinco del Grupo Parlamentario de Geroa Bai. Vamos ahora con la votación de la propuesta de resolución número seis, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa. Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: En contra.

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 10 votos a favor, 31 en contra y 9 abstenciones

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número seis. Propuesta de resolución número siete, del Grupo parlamentario Euskal Herria Bildu.

Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: En contra.

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Votos a favor 10, votos en contra 31 y abstenciones 9.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número siete, del Grupo Parlamentario de Euskal Herria Bildu. Votamos a continuación la propuesta de resolución número ocho, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: A favor.

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 50 votos a favor.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número ocho, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Votamos a continuación la propuesta de resolución número nueve, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: En contra.

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Votos a favor 10, votos en contra 20, abstenciones 9. Queda rechazada la propuesta de resolución número nueve. Vamos con la propuesta de resolución número diez, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: En contra.

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Votos a favor 30, votos en contra 20.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número diez. Votamos a continuación la propuesta de resolución número once, presentada por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Podemos Ahal Dugu. Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: En contra.

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número once, de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Podemos Ahal Dugu. Votamos a continuación la propuesta de resolución número doce, del Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra. Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: En contra.

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número doce, del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. A continuación votamos la propuesta de resolución número trece, del Grupo Mixto Izquierda-Ezkerra. Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: En contra.

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 10 votos a favor, 31 en contra y 9 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número trece, del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. A continuación votamos la propuesta de resolución catorce, también del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: En contra.

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número catorce, del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. Votamos la propuesta de resolución número quince, del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: En contra.

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número quince, del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. Votamos ahora la propuesta de resolución número dieciséis, presentada por los Grupos Parlamentarios Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, Podemos Ahal Dugu y el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: Abstención.

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 votos a favor, 20 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta resolución número dieciséis, de los Grupos Parlamentarios PSN, Geroa Bai, Podemos y Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. Y votamos la última propuesta de resolución de esta sesión, que es la propuesta de resolución número diecisiete, presentada por los Grupos Parlamentarios Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y la

Agrupación de Parlamentarios Forales Podemos Ahal Dugu. Señora Valdemoros Erro, ¿votación?

SRA. VALDEMOROS ERRO: En contra.

SR. PRESIDENTE: El resto de portavoces, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 22 votos a favor, 31 en contra (sic).

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número diecisiete. Bien pues, una vez efectuadas las votaciones de las propuestas de resolución...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Señor Presidente, la diecisiete no puede ser ese resultado.

SR. ASIAIN TORRES: Son 22-28.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Son veinte más siete más uno y veintidós. 22 votos a favor y 28 en contra.

SR. ASIAIN TORRES: 22 votos a favor y 28 en contra.

SR. PRESIDENTE: ¿Letrada? Última resolución 22 a favor, 28 en contra, por lo tanto queda rechazada la propuesta de resolución número diecisiete. Y con esta tortuosa votación finalizamos la sesión de las propuestas de resolución correspondientes al Departamento de Economía y Hacienda de la Comisión Especial Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu. Reanudaremos las sesiones a las 12:15 con las correspondientes al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Señorías, hasta entonces, se levanta la sesión

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 42 MINUTOS).